

## PLAN DE SALUD COMUNAL

2021



Alex Paredes Poblete

Felipe Coronado Olivares

Noviembre 2020

## Índice

Índice.....	2
Antecedentes generales de la comuna .....	3
Situación de Salud de la Comuna .....	12
Organización de la Red Comunal de Salud .....	21
Recursos Financieros .....	23
Dotación de Recursos Humanos.....	27
Antecedentes Generales del Establecimiento .....	30
Cartera de Servicios .....	40
Diagnóstico de Salud .....	41
Antecedentes Generales del Sector .....	59
Evaluación Actividades Programadas 2020.....	64

# 1.-ANTECEDENTES GENERALES COMUNALES

---

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La comuna de Bulnes es la Capital de la provincia de Diguillín y se ubica a 25 km. al suroeste de la capital regional, Chillán. Sus límites son por el norte, la comuna de Chillán Viejo; por el sur, el río Diguillín; por el este, la comuna de San Ignacio y por el oeste, el río Itata y el río Larqui.



## SUPERFICIE Y TERRITORIO

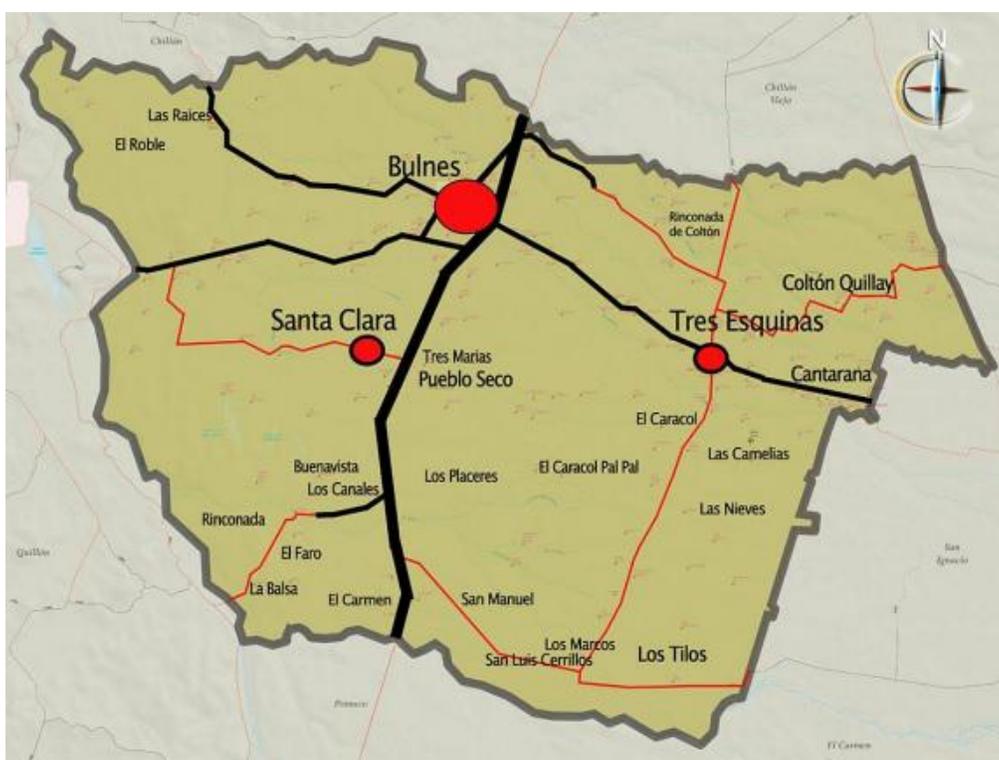
La comuna de Bulnes posee una superficie total de 425,4 km<sup>2</sup>, que corresponde al 3,25% de la superficie total de la Región de Ñuble que es de 13.058 km<sup>2</sup>. (Fuente información INE)

## REDES VIALES Y DE COMUNICACIÓN

La red vial pavimentada de la comuna corresponde exclusivamente a las áreas urbanas; en el resto, la red vial está constituida mayoritariamente por vías de ripio o tierra. Las únicas vías pavimentadas que traspasan las zonas urbanas son las de carácter regional o provincial, como la Ruta 5, Ruta 148, que conectan Bulnes con el sur y norte del país y con Concepción, respectivamente, cuatro vías de carácter provincial, que conectan Bulnes con las comunas vecinas,

y la ruta Bulnes – Tres Esquinas. Además, en algunos sectores los caminos presentan condiciones deficientes.

En relación al transporte, en el área urbana hay un circuito garantizado de redes viales y un tránsito expedito y satisfactorio de transporte público. Las localidades rurales, por su parte, presentan dificultades debido a que algunos sectores no cuentan con transporte público, y hay otras localidades en las cuales éste no asegura una frecuencia horaria acorde a la necesidad de la población.



Plano general comuna de Bulnes

## TELECOMUNICACIONES

En la zona urbana la cobertura de telefonía celular es mayor (44%) que la cobertura de red fija (30%), lo mismo sucede en la zona rural, pero con una diferencia mayor entre una y otra (49% y 6%, respectivamente). Por otra parte, la cobertura en hogares urbanos de la red de internet, al Censo de 2002, era de sólo un 3%, lo que probablemente haya aumentado a la fecha, si analizamos las tendencias a nivel nacional; no así en las zonas rurales que registraron sólo un 1%

de cobertura de internet en 2002. Además, hay otros medios de comunicación como los sistemas de radio-comunicación, utilizados principalmente por las redes de emergencia, tales como carabineros, bomberos, hospital y establecimientos de salud municipalidad, y la radioemisora y canal de televisión por cable, locales.

En cuanto a cobertura sigue habiendo problemas de baja o nula señal de voz y datos en los sectores rurales de Rinconada de Coltón, Coltón Quillay, Tres Esquinas (inmediaciones CECOSF y escuela), Cantarrana (Escuela), Milahue (sector escuela), Camino Los Marcos, Los Tilos (Sector Escuela) y por el poniente sector Las Raíces, en este último se considera importante mejorar la señal móvil ya que no cuentan con la posta y es necesario que al menos la población tenga buena señal de cobertura móvil. Información corresponde a evaluación Municipal 2015, a cargo del Informático, Sr. Andrés Vera.

## **VIVIENDA**

En la comuna de Bulnes en el CENSO de 2017, se registran 7.179 viviendas, de las cuales un 6% se encuentran en condiciones de hacinamiento.

Del total de las viviendas, un 76% son viviendas con un índice de materialidad aceptable, un 22% con índice de materialidad recuperable y un 2% con índice de materialidad irrecuperable.

Solamente un 1% de las viviendas corresponden a viviendas con mas de 1 hogar.

## **SANEAMIENTO BÁSICO**

Tanto el saneamiento básico como la ocupación de la población son indicadores relevantes en las áreas rurales, pues, en estas zonas, limitan los estándares de calidad de vida de la población. De acuerdo con información del Censo de población y vivienda del año 2002, se observa una cobertura de energía eléctrica de 93%, muy cercana a la cobertura urbana. Mediante el CENSO de 2017, se estableció un porcentaje de viviendas conectadas a red publica de agua de un 79% de las viviendas, lo que mejora sustancialmente los porcentajes de hace 15 años.

## **RED EDUCACIONAL**

La educación comunal es impartida por 21 establecimientos educacionales; 19 de ellos de dependencia municipal (2 Escuelas Básicas Urbanas, 1 Escuela Especial Urbana, 1 Escuela Cárcel, 11 Escuelas Rurales y 2 Liceos Humanista Científico (HC) y 1 Liceo técnico Profesional (TP)) y 3 establecimientos de educación particular subvencionada en el sector urbano, con Educación

Básica y Media (HC-TC-CA), el Colegio San Esteban, Colegio Teresa de Los Andes y Colegio Amanecer.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Las principales actividades económicas que se realizan en la comuna de Bulnes, “Ciudad de las Camelias”, están relacionadas netamente con las tareas de carácter:

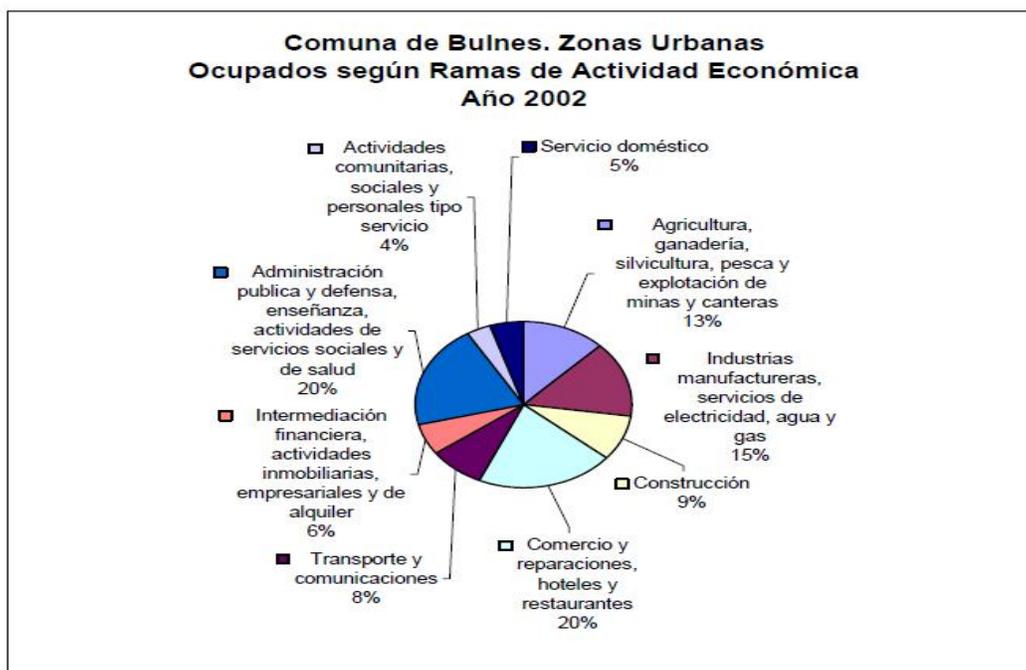
**Agrícola:** Existen un gran porcentaje de terrenos cultivables, en donde sobresalen las plantaciones de trigo, avena, praderas naturales, papas, porotos, remolacha y otros. La innovada excursión en producción de viñas de 14 cepas diferentes con una producción de 34 variedades de vinos de exportación y productos no tradicionales como arándanos, espárragos, kiwis, frambuesas y en menor escala flores y otros.

**Ganadero:** La crianza de ganadería menor (ovina, caprina y bovina principalmente), que corresponden a animales de trabajo y consumo.

**Forestal:** Existen una gran cantidad de hectáreas de plantaciones forestales, que son desarrolladas principalmente por las grandes empresas forestales, generando con esto oportunidades de empleo, sobre todo en los sectores rurales.

**Industrial:** Existen variedad de patentes industriales otorgadas por el municipio, cuyos rubros principales corresponden a viñas, ganadería, panadería, molinos, aserraderos, elaboradoras de madera y otro. Existiendo industria de gran envergadura que desarrollan actividades económicas en la comuna.

**Gráfico 1: Distribución de la población ocupada según rama de actividad económica.**



## POBREZA

Bulnes, se caracteriza por tener una población de ingreso económico bajo, lo que lo hace una comuna vulnerable, esto debido al nivel de cesantía que existe y la falta de oportunidades para acceder a un empleo. Lo anterior se refleja en los niveles de pobreza existentes en la comuna, presentando un 21,7% de personas en situación de pobreza por ingresos del año 2015, según resultados CASEN 2015.

**Tabla N°1: Personas en Situación de Pobreza por ingresos año 2015**

Comuna	Número de Personas en situación de pobreza por ingresos 2015.	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2015.
Bulnes	4.664	21,7%

Fuente: CASEN 2015.

## RECREACIÓN

La comuna de Bulnes cuenta con una piscina municipal disponible para los habitantes de la comuna; además, existen canchas para realizar actividades deportivas, y un gimnasio municipal donde se desarrollan actividades deportivas y sociales.

Para las actividades artísticas culturales, la comuna cuenta con el Edificio de la Cultura, dotado de baños, asientos, aire acondicionado, equipos de proyección un gran teatro y biblioteca. En él se desarrollan actividades educativas comunitarias y de expresión artística.

## POBLACIÓN

La comuna de Bulnes cuenta con una población para el año 2017 de 21.493 habitantes (base de datos INE, CENSO 2017), en cuanto a la población urbana esta representa un 62.8% de la población total de la comuna y el 37.2% restante corresponde a población rural.

**Gráfico 2: Distribución de la población Urbana y Rural censada. 2017**



Representa al 7,07% de la población total de la provincia de Diguillín y es la tercera comuna más poblada luego de Chillan y Chillan Viejo.

**Tabla N°2: Población estimada por sexo años 2002-2021**

AÑO	POBLACIÓN ESTIMADA		
	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER
2012	21.832	10.931	10.901
2013	21.869	10.951	10.918
2014	21.910	10.970	10.940
2015	21.963	10.999	10.964
2016	22.002	11.021	10.981
2017	22.042	11.042	11.000
2018	22.081	11.062	11.019
2019	22.112	11.079	11.033
2020	22.133	11.089	11.044
2021	22.158	11.099	11.059

Fuente: Base de datos INE, población estimada por sexo y edad simples años 2011-2020

**Tabla N°3: Población año 2021 Comuna Bulnes**

COMUNA	AMBOS SEXOS	POBLACIÓN POR SEXO		POBLACIÓN POR UBICACIÓN	
		HOMBRE	MUJER	URBANO	RURAL
BULNES	22.158	11.099	11.059	13.915	8.243
%	100%	48.3%	51.7%	62.8%	37.2%

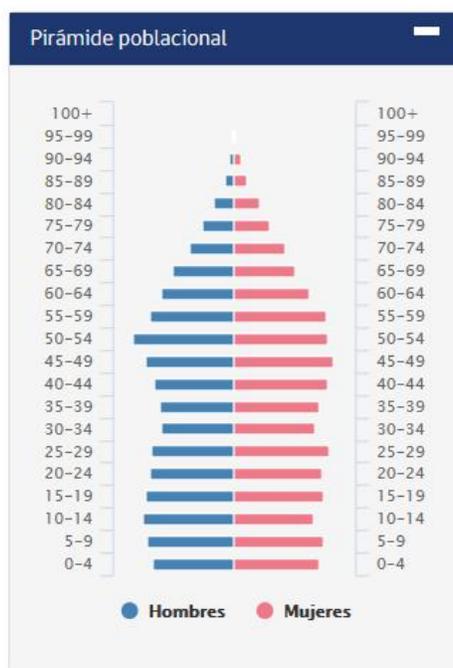
Fuente: CENSO 2017 proyección 2021

**Tabla N°4: Habitantes de la comuna por sexo y grupo etario Proyección 2020**

Género	0-9 años	10-19 años	20-64 años	65 y más años	Total
Hombres	1.443	1.521	6.665	1.470	11.099
Mujeres	1.366	1.442	6.630	1.621	11.059
<b>Total</b>	<b>2.809</b>	<b>2.963</b>	<b>13.295</b>	<b>3.091</b>	<b>22.158</b>

Fuente: Deis MINSAL Proyección de Población por grupos de edad 2020

**Gráfico 3: Distribución de la población de Bulnes por sexo y grupo de edad. 2017**



## ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

**Tabla N°5: Organizaciones comunitarias existentes en Bulnes.**

Tipo de Organización	Cantidad
Juntas de Vecinos	16 urbanas 44 rurales
Clubes deportivos	46 urbanos 50 rurales
Centros de Madres	13
Clubes Rehabilitados Alcohólicos	2
Comités de Navidad	3
Centros de Padres y Apoderados	24
Agrupaciones Culturales	39
Comités de Agua potable	35
Comités de agricultores	4
Comités de Vivienda	87
Organizaciones de Salud	15

Organizaciones de Adultos Mayores	28
Organizaciones de Mujeres	35
Organizaciones Juveniles	18
Organizaciones Ecológicas	2
Organizaciones Empresariales	3
Comités de Adelanto	10
Otras Organizaciones	7
Comités de Pavimentación Participativa	3
Total	484

Fuente: Unidad de Organizaciones Comunitarias, DIDECO, 2019

## 2.-SITUACIÓN DE SALUD DE LA COMUNA

---

### MORTALIDAD GENERAL

**Tabla N°7: Mortalidad General, comuna de Bulnes 2020**

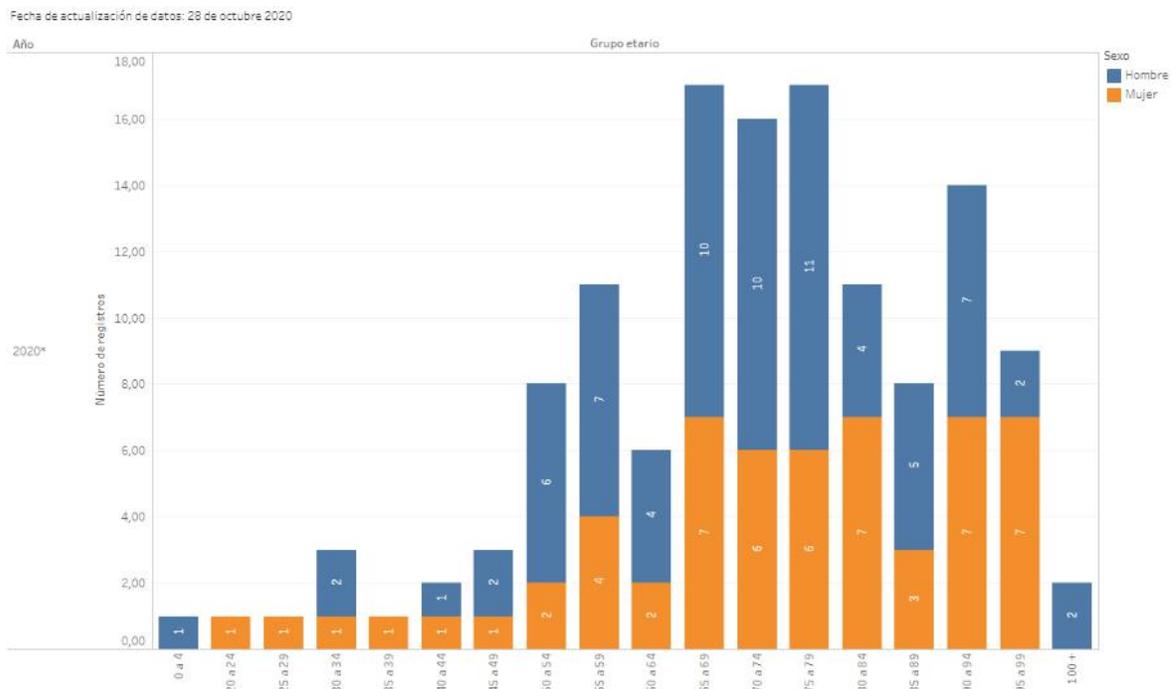
Año	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2020	131	6	9	9	16	14	13	17	19	19	9	8	8
2019	160	13	8	15	11	18	8	23	11	17	13	11	12

Fuente:<https://public.tableau.com/profile/deis4231#!/vizhome/HechosVitalesdesdeel2000/NotaTcnica?publish=yes>

Se puede apreciar que la Tasa de Mortalidad general (entendida como la proporción de personas que fallecen, respecto al total de la población en un periodo de tiempo), es mayor en la comuna de Bulnes en comparación con las tasas nacional y regional. Además, se observa una tasa levemente mayor en hombres que en mujeres. Esta diferencia entre hombres y mujeres se ha acortado significativamente con el transcurso de los últimos 10 años, es así como en el 2007, la mortalidad general en mujeres de Bulnes era de 6,0 y en hombres 8,2 (DEIS MINSAL). A nivel de región de Ñuble, y en comparación con las comunas pertenecientes a la dependencia del Servicio de salud Ñuble, se observan diferencias significativas en la TMG de ambos sexos.

## MORTALIDAD POR GRUPO DE EDAD

Tabla N°8: Mortalidad por grupo de edad y sexo comuna de Bulnes 2020



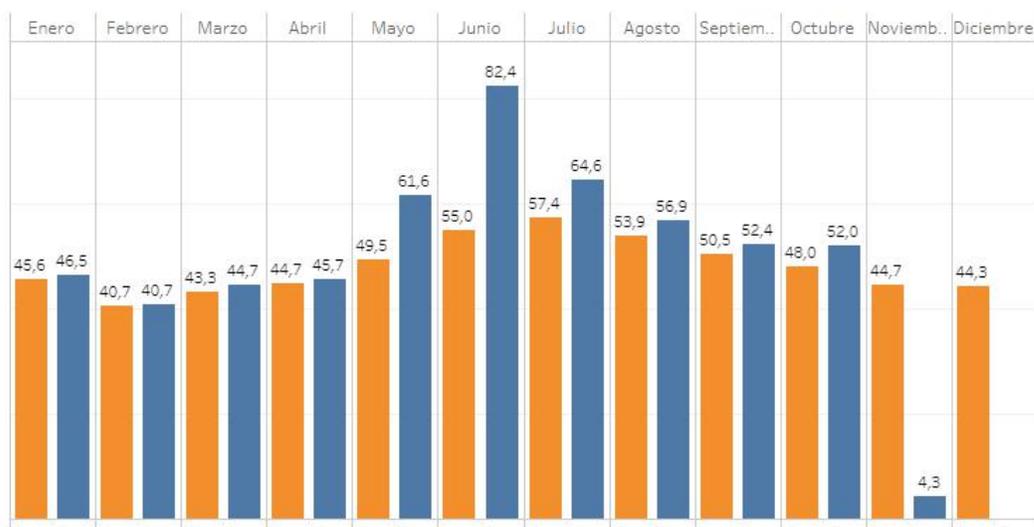
Fuente: <https://public.tableau.com/profile/deis4231#!/vizhome/HechosVitalesdesdeel2000/NotaTcnica?publish=yes>

La mortalidad definida por grupo de edad y sexo en la comuna de Bulnes, muestra una notable diferencia entre hombre y mujeres, donde la mayor cantidad de muertes en lo que va del 2020 corresponde a hombre con 74 muertes durante 2020 versus 58 muertes de mujeres, donde los grupos de edad que registran mas muertes son desde los 65 años a los 79 años. Para la mortalidad infantil solo se registra 1 muerte durante 2020.

## MORTALIDAD 2020

**Tabla N°9: Mortalidad 2020 por mes versus mortalidad 2016-2019 de la región de Ñuble.**

Comparación mortalidad Promedio 2016-2019 y mortalidad 2020, según mes de defunción



**Fuente:**

[https://public.tableau.com/profile/deis4231#!/vizhome/DefuncionesSemanales1\\_0/DEF?publish=yes](https://public.tableau.com/profile/deis4231#!/vizhome/DefuncionesSemanales1_0/DEF?publish=yes)

Para la región de Ñuble se observa un leve aumento en la tasa de las mortalidades registradas durante el 2020 en comparación con el promedio 2016-2019. Durante el mes de Junio de 2020 se registra un aumento considerable de las muertes, llegando a una tasa de 82,4 muertes. Estas muertes se asocian a los fallecimientos por COVID19 en la región de Ñuble.

**Tabla N°10: Esperanza de vida al nacer (en años), País, región y comuna de Bulnes, 2020.**

LUGAR	Hombres	Mujeres
Bulnes	76,30	80,57
El Carmen	74,27	79,19
Yungay	76,95	82,79
Quirihue	76,02	80,48
Coelemu	75,44	81,43
Región	76,09	81,32
País	76,26	81,42

Fuente: Chile. Esperanza de vida al nacer en comunas de más de 10 mil habitantes 2020. Disponible en [file:///C:/Users/11677303-1/Downloads/chile\\_esperanza\\_de\\_vida\\_nacer\\_web.pdf](file:///C:/Users/11677303-1/Downloads/chile_esperanza_de_vida_nacer_web.pdf)

La esperanza de vida al nacer es mayor en Bulnes que en la región y el país, y esto representa una mejoría respecto a indicadores de años anteriores, en que estaba por debajo de la de la región. Dentro de las comunas pertenecientes al servicio de salud Ñuble, se encuentra por encima de El Carmen, Coelemu y Quirihue.

**Tabla N°11: Índice de Swaroop mayores de 60 años Chile, Octava Región, Comuna de Bulnes año 2016.**

Lugar	Índice de Swaroop		
	Total	Hombre	Mujer
Bulnes	77,9	72,1	84,7
El Carmen	79,2	75,4	85,7
Yungay	75,5	82,4	68,1
Quirihue	76,1	64,2	94,3
Coelemu	80,5	70,8	89,7
Región	78,4	73,6	83,8
Chile	78,6	73,8	84,1

Fuente: [http://www.deis.cl/wp-content/2017/gobCL-sitios-1.0/assets/SerieDefunciones\\_2000\\_2015.html](http://www.deis.cl/wp-content/2017/gobCL-sitios-1.0/assets/SerieDefunciones_2000_2015.html)

El índice Swaroop compara la mortalidad en población mayor de 60 años por cada 100 muertes ocurridas en un periodo determinado, por lo que valores cercanos al 100% indican mejores condiciones socio sanitarias. En este caso, se puede apreciar que Bulnes tiene un índice más bajo que la región y el país, excepto en el caso de las mujeres, lo cual guarda relación con la mayor esperanza de vida y menor tasa de mortalidad de las mujeres.

**Tabla N°12: AVISA: 15 Primeras causas: Distribución porcentual, ambos sexos, Chile 2007**

Enfermedad	AVISA	%
Enfermedad hipertensiva del corazón	257.814	16.0
Trastornos depresivos unipolares	169.769	10.5
Trastornos vías biliares y vesícula	157.087	9.7
Dependencia del alcohol	124.312	7.7
Cirrosis hepática	122.088	7.6
Accidentes de Transito	121.643	7.5
Agresiones	101.675	6.3

Úlcera péptica	91.744	5.7
Trastornos auditivos en adultos	76.406	4.7
Diabetes tipo 2	72.230	4.5
Enf. Cerebrovascular	70.811	4.4
Enf. Isquémica del corazón.	65.220	4.0
Trastornos ansiosos	62.693	3.9
Cataratas	60.590	3.8
Caídas	57.673	3.6

Fuente: Informe de Salud: Epidemiología. [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)

Aun cuando no se encontraron datos para la región y comuna, de acuerdo a estadísticas nacionales podemos apreciar que la enfermedad hipertensiva del corazón, los trastornos depresivos unipolares y los trastornos biliares y de vesícula, repercuten en mayor medida en la cantidad de años de vida saludables de la población. Además, es importante destacar las causas asociadas a consumo de alcohol dentro de las que destacan la dependencia a esta sustancia, cirrosis hepática, accidentes de tránsito y agresiones.

**Tabla N°13: Años de Vida Potencial Perdidos (x 100.000 habitantes), País, Región y comuna 2009-2014.**

COMUNA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PAIS	1.258.498	1.265.862	1.230.121	1.220.998	1.233.962	1.242.894
REGION	167.758	165.411	152.384	151.976	157.294	156.837
Bulnes	2468	1757	1768	1816	1990	1617
El Carmen	Sin datos	1264				
Yungay	Sin datos	1231				
Quirihue	Sin datos	1678				
Coelemu	Sin datos	1171				

Fuente: DEIS/Situación de Salud, MINSAL <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/>

La comuna de Bulnes ha tenido una disminución en el número de años de vida perdidos entre el 2013 y el 2014, aun cuando se mantiene en el segundo lugar respecto a las comunas que forman parte de la red dependiente del servicio de salud Ñuble.

**Tabla N°14: Enfermedades de notificación obligatoria Bulnes. Enero- Diciembre 2019**

BRUCELOSIS	0
CARBUNCO	0
CÓLERA	0
DENGUE	0
ENFERMEDAD DE CHAGAS	0
ENFERMEDAD INVASORA POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0
FIEBRE AMARILLA	0
FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	0
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0
GONORREA	0
HEPATITIS VIRAL A, B, C Y E	1
HIDATIDOSIS	0
LEPRA	0
LEPTOSPIROSIS	0
MALARIA	0
PAROTIDITIS	3
POLIOMIELITIS= PÁRALISIS FLÁCCIDA AGUDA (2)**	0
RABIA HUMANA	0
RUBÉOLA	0
RUBÉOLA CONGÉNITA	0
SARAMPIÓN	0
SÍNDROME (CARDIO)PULMONAR POR HANTAVIRUS	0
TÉTANOS	0
TRIQUINOSIS.	0
TUBERCULOSIS EN TODAS SUS FORMAS Y LOCALIZACIONES	10
BOTULISMO	0
COQUELUCHE = TOS FERINA	0
DIFTERIA	0
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0
PESTE	0
PSITACOSIS	0

SÍFILIS EN TODAS SUS FORMAS	1
TÉTANOS NEONATAL	0
TIFUS EXANTEMÁTICO EPIDEMICO	0
TRIPANOSOMIASIS AMERICANA = CHAGAS	0
VIH/SIDA	0
VARICELA	16
DIARREA	0
INFECCIONES RESPIRATORIAS ADULTOS	0
INFECCIONES RESPIRATORIAS NIÑOS	0

**Fuente:** \* <http://www.deis.cl/estadisticas-eno/> \*\* RAYEN HB

En Bulnes, predominan como enfermedades de notificación obligatoria: Tuberculosis y Varicela. El aumento de casos de tuberculosis ha generado la necesidad de instalar dispositivos locales para acelerar el diagnóstico y manejo de casos.

**Tabla N°15: Tasas de Consultas médicas de morbilidad por grupo etario.**

**Hospital de Bulnes 2017- 2018.**

Grupo etario	POBLACION	Nº CONSULTAS 2017	TASA	Nº CONSULTAS 2018*	TASA
0-9 años	1485	2075	1.4	1405	0,95
10-19 años	1352	1065	0.78	1201	0,89
20- 64 años	6201	7609	1.23	5791	0,93
65 y más años.	1339	4394	3.2	3294	2,46
<b>Total</b>	<b>10377</b>	<b>15143</b>	<b>1.46</b>	<b>11691</b>	<b>1,13</b>

Fuente: REM A04 2017 HB. \*COMGES 7 Enero- Septiembre 2018

En relación al año anterior, la tasa de consultas por grupo etario aumento en el grupo etario de 0-9 años, aumentando levemente en el de adolescentes. Destaca la disminución en la tasa de consultas de adultos y adultos mayores.

**Tabla N° 16: Principales causas de consulta de morbilidad por grupo etario.**

<b>Causas consulta</b>	<b>0-9 años</b>	<b>10-19 años</b>	<b>20-64 años</b>	<b>65 y más años</b>	<b>Total</b>
Dermatológicas	31	12	42	6	<b>91</b>
Embarazo y ginecológicas	0	2	3	0	<b>5</b>
Salud Mental	12	34	365	133	<b>544</b>
Respiratorias	331	78	390	271	<b>1070</b>
Traumatológicas	32	44	317	96	<b>489</b>
Metabólicas	16	16	335	193	<b>560</b>
Resto de las causas.	1150	664	4481	2139	<b>8434</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1572</b>	<b>850</b>	<b>5933</b>	<b>2838</b>	<b>11193</b>

Se observa que el mayor número de consultas (sin considerar resto de causas), corresponde a respiratorias, seguidas de las de salud mental, las cuales se concentran principalmente en el grupo etario de adultos.

#### **Principales causas de egresos. Hospital de Bulnes 2017.**

**Tabla N° 17: SERVICIO CLÍNICO MÉDICO QUIRÚRGICO**

#### **CAUSAS DE EGRESO HOSPITALARIO**

Durante el año 2019, el servicio médico quirúrgico recibió 1315 hospitalizaciones, de las cuales 516 correspondían a usuarios de Bulnes. Al realizar el filtro por edad, se redujo el número de pacientes a 229 personas.

Con el fin de facilitar la categorización de usuarios por causa de hospitalización, estas se agruparon de la siguiente manera:

- Cardíacas: anginas, dolores precordiales, infarto al miocardio.

- Circulatorias: Trombosis, anemias.
- Consumo de drogas: incluye fármacos y otras drogas y sus consecuencias.
- Consumo de alcohol: intoxicación alcohólica, cirrosis hepática, encefalopatía hepática y otros daños asociados.
- Digestivas: dolor abdominal, patologías del páncreas, vías biliares y colon.
- Dolor: neuralgias y dolores asociados a tumores.
- Enfermedad crónica: patologías asociadas a la descompensación de patologías como diabetes mellitus, hipertensión, artrosis.
- Infecciosas: procesos febriles sin foco, dermatológicas, heridas infectadas.
- Respiratorias: crónicas y agudas. Asma, faringitis, amigdalitis, neumonías.
- Salud mental: incluye los intentos autolíticos, cuadros depresivos, esquizofrénicos.
- Traumatismos: incluyen fracturas, lesiones por golpes o caídas y quemaduras.
- Quirúrgico: derivaciones para recuperación post operatoria.
- Administrativo: usuarios con reingreso administrativo por exceder el periodo normal.

Del total de 229 hospitalizaciones revisadas se encontraron casos con más de 1 hospitalización en el periodo 2019, quedando el grupo reducido a 83 mujeres y 103 hombres.

#### Mujeres

Grupo de edad	N° hospitalizaciones	N° personas
< 20 años	3	3
20- 39 años	21	20
40- 64 años	79	60

Fuente: Excel ingresos MQ

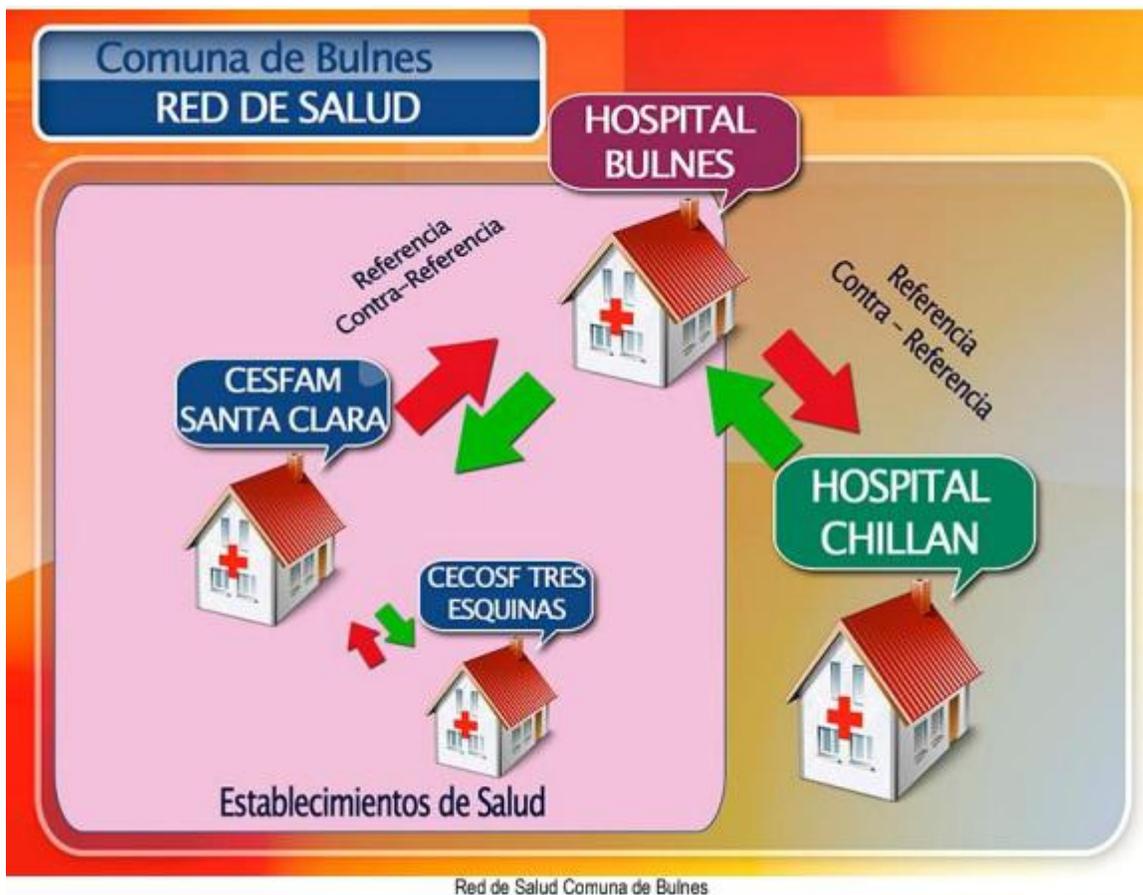
## Hombres

Grupo de edad	N° hospitalizaciones	N° personas
< 20 años	5	4
20- 39 años	29	26
40- 64 años	92	73

Fuente: Excel ingresos MQ

Los hombres constituyen el 55% de las hospitalizaciones del 2019, en cuanto a población inscrita se refiere, concentrando la mayor proporción en el grupo de 40 a 64 años.

### 3.-ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNAL DE SALUD



## **ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNAL DE SALUD**

### **RED PÚBLICA:**

La red comunal de salud de la comuna de Bulnes, está liderada por el Hospital Comunitario de Salud Familiar Bulnes, este establecimiento dependiente del Servicio de Salud Ñuble y liderado por su Director, Sr. Alex Paredes Poblete, funciona como centro de referencia del CESFAM Santa Clara y CECOSF de Tres Esquinas, además del CESFAM de Quillón, quienes conforman la Microred de Salud Bulnes-Quillón.

El Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes, está emplazado en la ciudad de Bulnes y establece estrecha relación con la Municipalidad de Bulnes representadas por su Departamento de Salud Municipal, liderado por el Sr. Felipe Coronado Olivares y sus establecimientos a cargo: CESFAM Santa Clara que está ubicado en la localidad de Santa Clara y su CECOSF Tres Esquinas, ubicado en la localidad de Tres Esquinas. Además el Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes se relaciona con las familias de Bulnes organizadas a través agrupaciones comunitarias e Iglesias y entidades afines.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la Red Comunal de Salud, la Municipalidad de Bulnes a través de su Departamento de Salud, pretende generar un acercamiento mayor con el Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes, ya que se considera indispensable un trabajo conjunto y de esfuerzo compartido para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

El centro de derivación del Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes es el Hospital Clínico Herminda Martín de la ciudad de Chillán.

### **RED PRIVADA:**

Respecto a la red privada de salud, la comuna de Bulnes cuenta con 2 consultas médicas establecidas, las que prestan servicio de atención médica de Morbilidad, Pediatría y Geriatría. Además cuentan con atenciones Kinésica, Nutricional, Fonoaudiólogo, Psicología y toma de exámenes. Existen 2 Clínicas dentales y 1 Clínica de Diálisis. Estas consultas médicas atienden de lunes a viernes en horario diurno.

## 4.- RECURSOS FINANCIEROS

---

**Tabla N°20:** Distribución de los recursos financieros HCSF Bulnes 2020.

### Presupuesto Subtitulo 21

<b>Remuneraciones del Personal</b>	<b>3.615.000</b>
------------------------------------	------------------

### Presupuesto Subtitulo 22

<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>TOTAL M\$</b>
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>	<b>720.789</b>
Servicios Básicos y Generales	213.807
Mantenimiento y Reparaciones	203.995
Publicidad y Difusión	-
Alimentación	159.163
Arriendo y Seguros	24.780
Asesorías y Estudios	20.134
Lavandería	43.237
Combustibles y Lubricantes	14.736
Materiales y Útiles de Oficina	31.514
Vestuario y Calzado	2.563
Capacitación	4.016
Otros gastos fijos	2.844
<b>GASTOS DIRECTOS</b>	<b>748.918</b>
Productos Farmacéuticos	326.596
Compra de Prestaciones	142.886

Materiales y Útiles Quirúrgicos	88.231
Productos Químicos	188.957
DFL - 36	-
Rebases	-
Serv. De Intermediación CENABAST	2.248
<b>TOTAL</b>	<b>1.469.707</b>
<b>Total Presupuesto</b>	
<b>Sub 21</b>	<b>\$3.615.000.000</b>
<b>Sub 22</b>	<b>\$1.469.707.000</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>\$5.084.707.000</b>

Fuente: contabilidad y presupuesto HB.

Tabla N°21: Distribución de los recursos financieros DESAMU Bulnes Presupuesto 2021.

#### Presupuesto Subtitulo 21

<b>Remuneraciones del Personal</b>	<b>1.557.000</b>
------------------------------------	------------------

#### Presupuesto Subtitulo 22

	<b>TOTAL M\$ Presupuesto Municipal y percapita</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>	
Servicios Básicos y Generales	41.000
Mantenimiento y Reparaciones	36.000
Publicidad y Difusión	1.000
Alimentación	3.000

Arriendo y Seguros	14.000
Asesorías y Estudios	0
Lavandería	0
Combustibles y Lubricantes	13.500
Materiales y Útiles de Oficina	8.000
Vestuario y Calzado	4.000
Capacitación	2.000
Otros gastos fijos	39.000
<b>GASTOS DIRECTOS</b>	
Productos Farmacéuticos	80.000
Compra de Prestaciones	10.000
Materiales y Útiles Quirúrgicos	15.000
Productos Químicos	0
DFL - 36	0
Rebases	0
Serv. De Intermediación CENABAST	2.000
<b>TOTAL</b>	<b>383.768</b>

Información Finanzas Salud Noviembre 2020.

<b>Total Presupuesto</b>	
<b>Sub 21</b>	<b>\$1.557.000</b>
<b>Sub 22</b>	<b>\$269.100</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>\$1.826.100</b>

De acuerdo a los diferentes aportes realizados para elaborar nuestro presupuesto de Salud Municipal, ya sea: percápita, PRAPS, municipio y otros aportes, se desglosan de la siguiente manera:

42,9% Percápita

6,1% Aporte Municipal

33,4% PRAPS

17,6% Otras vías de Ingreso

El subtítulo 21 corresponde al gasto en personal, ya sea a través de remuneraciones de personal titular, contrata u honorarios, pago de viáticos, horas extraordinarias, etc. Es el ítem que con mayor frecuencia se sobrepasa, ya que la demanda de acciones de salud, genera la presión de contratar funcionarios para reemplazo o en calidad de honorarios.

El subtítulo 22 incluye los gastos de luz, agua, gas, alimentación, reparaciones, combustibles de ambulancia, medicamentos, entre otros. Su ocupación es directamente proporcional a la demanda asistencial, por lo que también es un ítem crítico.

El subtítulo 29 está relacionado con la adquisición de muebles principalmente, por lo que, al no ser un insumo directo de la atención, su monto asignado es menor.

5415 C

## 5.- DOTACIÓN RECURSO HUMANO

---

**Tabla N°22: Distribución de la dotación de recurso humano HCSF Bulnes 2019**

<b>Tipo Contrato</b>	<b>Médicos</b>	<b>Odontólogos</b>	<b>Químico Farmacéutico.</b>	<b>Profesionales</b>	<b>Técnicos</b>	<b>Administrativos</b>	<b>Auxiliares</b>
<b>Titular</b>	0	1	0	14	29	13	25
<b>Contrata</b>	11	7	2	21	41	14	2
<b>Honorarios</b>	0	0	0	15	2	4	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>72</b>	<b>31</b>	<b>28</b>

Fuente: unidad de RRHH Hospital de Bulnes 2019.

La dotación total del hospital de Bulnes, es de 211 funcionarios, incluido el director (ley médica 18.834). La ampliación de la dotación, se ha producido principalmente a expensas de los honorarios, quienes se incorporan a través de programas que buscan cerrar brechas de atención abierta. Además de los 211 funcionarios, contamos con 27 funcionarios que forman parte del Hospital y que corresponden a funcionarios de: UAPO Municipal, Convenio Laboratorio Municipal, Chile Crece Contigo Municipal, compra de servicios y empresa de seguridad.

5415 C

## Distribución de la dotación de recurso humano DESAMU Bulnes 2019.



### PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2020

POBLACION INSCRITA: \_\_\_\_\_

COMUNA: \_\_\_\_\_

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

CATEGORIA	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2019 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2019 (la existente a la fecha del envío de la información, Responsab le Desamus)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2020 (Responsable Desamus)		OBSERVACIONES: a) Incluir <b>sólo personal regido por ley 19.378</b> , b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
	N° PERS.	HRS SEM.	N° PERS.	HRS SEM.	N° PERS.	HRS SEM.	
<b>CATEGORIA A</b>							
MEDICO CIRUJANO	2	88	1	44	2	88	66 horas CESFAM 22 Horas CECOSF. Aparte considerar los 4 EDF (2 CESFAM y 2 CECOSF)
CIRUJANO DENTISTA	2	88	2	88	2	88	44 horas CESFAM 44 horas CECOSF
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44	1	44	1	44	
<b>Sub. Total</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	<b>4</b>	<b>176</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	
<b>CATEGORIA B</b>							
MATRONA	3	132	3	132	3	132	88 horas CESFAM y 44 horas CECOSF. Programa de la Mujer y Adolescente
ENFERMERA	3	132	3	132	3	132	88 horas CESFAM y 44 horas CECOSF. Postrados, Paleativos, Inf., Esterilización y
NUTRICIONISTA	3	132	3	132	3	132	1 Nutricionista con funciones de Directora de CESFAM, 44 horas CESFAM y 44 horas CECOSF
ASISTENTE SOCIAL	2	88	2	88	2	88	44 horas CESFAM 22 horas CECOSF, 22 horas Coordinadora CECOSF
PSICOLOGO	2	88	2	88	2	88	44 horas CESFAM 44 horas CECOSF. Salud Mental, Gestión reclamos.
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	0	0	1	44	Disponibles para concurso
JEFE DESAMU	1	44	0	0	1	44	Disponibles para concurso
KINESIOLOGO	2	88	2	88	2	88	44 horas Sala Mixta CESFAM y CECOSF, talleres de Rehabilitación, 1 Kinesiólogo con funciones de Jefe de Departamento
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	SOME Santa Clara y coordina con mini SOME CECOSF, Monitor GES.
ENCARGADO DE CONVENIO	0	0	0	0	1	44	Perfil de conocimientos en finanzas y procesos de adquisiciones.
ENCARGADO FINANZAS	1	44	1	44	1	44	Ingeniera Comercial
TECNOLOGO MEDICO	1	44	1	44	1	44	UAPO con Plazo Fijo
ENCARGADA (O) CALIDAD	1	22	1	44	1	44	44 horas para CESFAM y CECOSF. Profesional Enfermero. Acreditación 2020
ENCARGADA (O) GES	1	22	0	0	1	22	Pendiente de Contratación, 22 horas exigencia SSN.
FONOAUDIOLOGA (O)	1	33	0	0	1	33	Pendiente de Contratación. Sala de estimulación temprana y Postrados y/o secuelados AVE.
EDUCADORA DE PARVULOS	1	44	1	33	1	33	11 horas semanales contratada con recursos FIADI MIDESO y 33 horas ChCC
ENCARGADA COMUNAL PROMOCION	1	44	1	44	1	44	44 horas incluye apoyo y trabajo transversal con equipos CESFAM y CECOSF
<b>Sub. Total</b>	<b>25</b>	<b>1045</b>	<b>21</b>	<b>913</b>	<b>26</b>	<b>1100</b>	
<b>CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR</b>							
DE ENFERMERIA	17	748	13	572	17	748	Regularizar 88 horas que estan a Honorarios con funciones permanentes y considerar 88 para Ambulancias.
DE ADMINISTRACION	13	539	12	517	13	572	13 funcionarios con 44, considerando 44 horas de Administrativo SOME en CECOSF y aumentando 11 a encargada de Unidad del Ambiente.
INFORMATICO	0	0	0	0	1	22	De acuerdo a requerimiento de Contraloría para CESFAM, CECOSF y DESAMU
<b>Sub. Total</b>	<b>30</b>	<b>1287</b>	<b>25</b>	<b>1089</b>	<b>30</b>	<b>1320</b>	
<b>CATEGORIA D TÉCNICOS DE SALUD</b>							
TECNICOS	5	220	5	220	5	220	88 horas estan en proceso de retiro voluntario. 44 farmacia CESFAM, 44 horas farmacia CECOSF, 44 horas Dental, 44 horas Coordinación Crónicos y 44 horas PNAC y paleativos
<b>Sub. Total</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	
<b>CATEGORIA E</b>							
ADMISION Y SECRETARIA	1	44	1	44	1	44	Funciones en Secretaria CESFAM, apoyo en SOME y subrogancia de OIRS.
VENTANILLA SOME	2	88	2	88	2	88	Dacion de horas y digitacion y entrega de interconsultas
DIGITADOR GES	1	44	1	44	1	44	Función exclusiva de Digitación sin considerar el apoyo de digitación.
<b>Sub. Total</b>	<b>4</b>	<b>176</b>	<b>4</b>	<b>176</b>	<b>4</b>	<b>176</b>	
<b>CATEGORIA F</b>							
AUX. DE SERVICIO	4	176	3	132	4	176	44 horas pendientes de contratación. 88 horas en CESFAM y 44 horas en CECOSF
CHOFER	5	198	5	220	6	264	Aumento de 44 horas por adquisicion de Ambulancia
<b>Sub. Total</b>	<b>9</b>	<b>374</b>	<b>8</b>	<b>352</b>	<b>10</b>	<b>440</b>	
<b>TOTAL DOTACION</b>	<b>78</b>	<b>3322</b>	<b>67</b>	<b>2926</b>	<b>80</b>	<b>3476</b>	

La dotación 2020 aumento debido a la implementación de vehículo de acercamiento de pacientes y a la incorporación de una nueva ambulancia. Además se ha dispuesto contemplar dobles turnos de TENS para cubrir los traslados de ambulancia durante las 24 horas. Es importante mencionar que el Departamento financia extensiones dentales y horas extras de enfermero y TENS para cubrir necesidades del programa postrados respecto de curaciones y vistas domiciliarias.

Durante el 2020, se contrataran las horas requeridas por el Servicio de Salud Ñuble de Encargada GES e incorporaremos 22 horas de Informático.

Otro aspecto importante son las horas de Naturopata quien realiza apoyo al programa de Salud Mental.

ACREDITADO

§415.C

## 6.- ANTECEDENTES GENERALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS

---

**Ámbitos relevantes que difieren de la comuna:** el hospital comunitario de Bulnes, se diferencia de los demás establecimientos de la comuna, porque ofrece una atención integral, que incluye la resolución de un mayor número de problemas de la comunidad, ya que cuenta con unidades que le permiten resolver radiografías, exámenes, hospitalizaciones y derivaciones a nivel secundario. Además se incorpora a la cartera de servicios la UAPO dependiente del DESAMU, especialidades Odontológicas y el servicio de Endoscopia Digestiva Alta que lidera la resolución en la Región de Ñuble.

**Área territorial a cargo del establecimiento:** Al hospital de Bulnes, le corresponde la población urbana de la comuna, y parte de población semi rural, alcanzando hasta el sector Larqui por el oriente y limitando con Quillón por el poniente.

Por su parte el DESAMU Bulnes, es una organización pública con vocación de servicio hacia la comunidad que ofrece una atención integral con enfoque familiar y comunitario a través de un equipo de salud comprometido y capacitado en el desarrollo de acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud de nuestras usuarias y usuarios. Cuenta con dos establecimientos de atención primaria de baja complejidad, que ofrece prestaciones a población principalmente rural y de escasos recursos. El DESAMU depende administrativamente de la I. Municipalidad de Bulnes, sin embargo, sus lineamientos de funcionamiento son los propuestos a nivel Nacional por el Ministerio de Salud. Además, se apoya en convenios con el Servicio de Salud Ñuble para ampliar y mejorar la cobertura de atención y obtención de recursos financieros.

Desde el año 2017 el DESAMU Bulnes ha impulsado una amplia y potente agenda de colaboración con el HCSF Bulnes que se vio materializada a través de un convenio colaborativo para la adquisición de Exámenes de Laboratorio. Durante el 2018 se continuó con esta metodología de la colaboración mutua y para el 2019 se pretende ampliar la colaboración con la consolidación de nuevos convenios colaborativos en Servicios de Imagenología, lo que permitirá seguir afianzando y aumentando los lazos de compromiso entre ambos establecimientos.

**Tabla N°23: Población inscrita en el HCSF Bulnes (al 31.12.19)**

	<b>Sector 1</b>	<b>Sector 2</b>	<b>Sector 3</b>	<b>Total</b>
<b>Mujeres</b>	2211	4091	3379	<b>9681</b>
<b>Hombres</b>	2098	3613	3192	<b>8903</b>
<b>Total</b>	4309	7704	6571	<b>18584</b>
<b>Porcentaje</b>	23,2%	41,4%	35,4%	<b>100%</b>

Fuente: RAYEN Hospital de Bulnes.

De acuerdo al último reporte de RAYEN, el total de población inscrita en el establecimiento asciende a 18.510 personas, de las cuales un 23,2% corresponde al sector 1; 41,4% al sector 2 y un 35,4% al sector 3. Estos porcentajes han experimentado poca variación respecto al año 2018, posiblemente porque aún no se hace evidente el impacto del proceso de cambio de juntas de vecinos del sector 2 al sector 1.

**Tabla N°24: Población inscrita en el CESFAM y CECOSF (Diciembre 2019)**

<b>Grupo Etario</b>	<b>CESFAM</b>	<b>CECOSF</b>
<b>0 - 9 años</b>	632	340
<b>10 – 19 años</b>	884	476
<b>20 - 64 años</b>	3379	1819
<b>65 y +</b>	670	363
<b>Total</b>	5565	2998

De acuerdo a los reportes del sistema informático RAYEN, la población inscrita en CESFAM es de 5.565 y en CECOSF de 2.998 usuarios, lo que hace un total de 8.563.

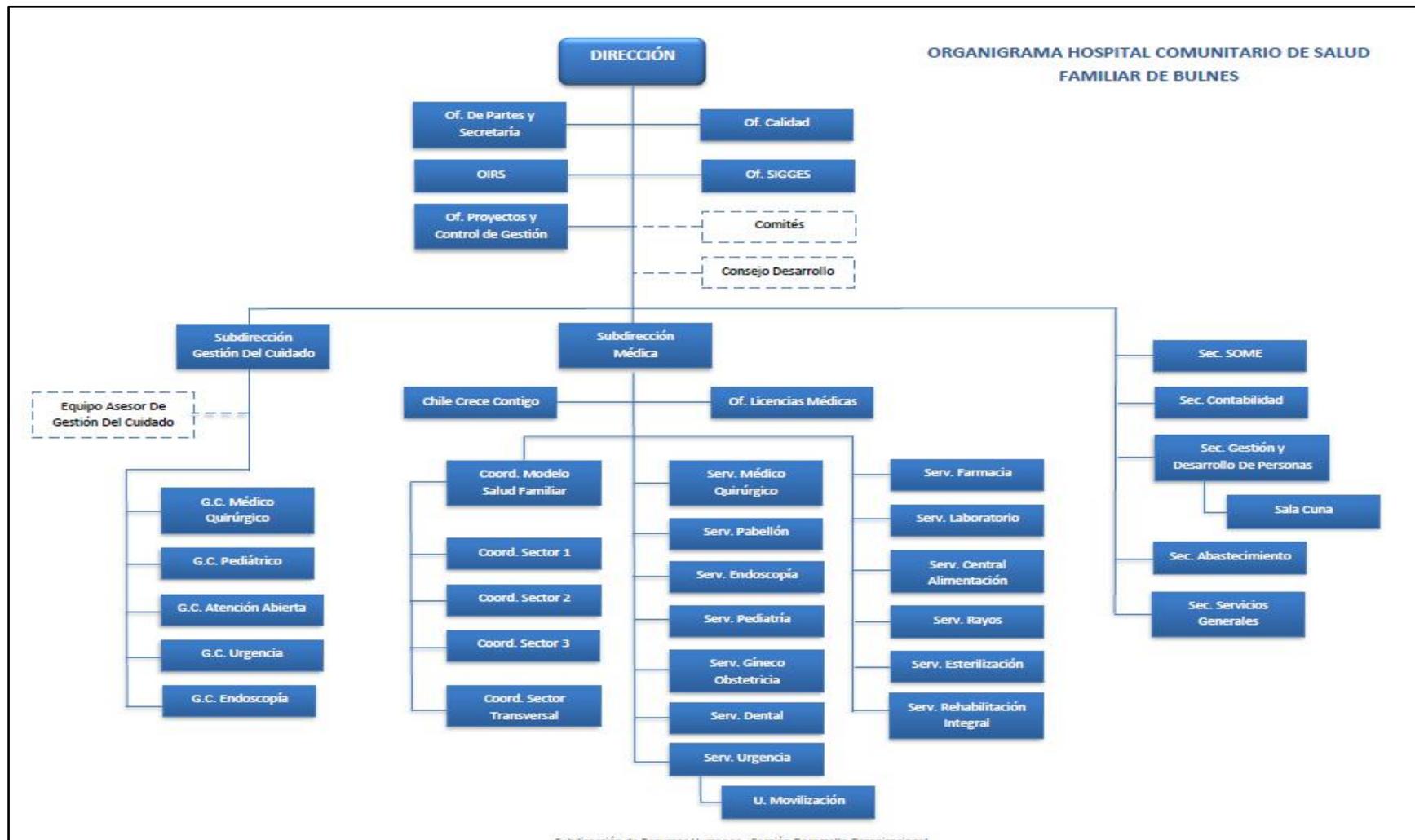
**Tabla N°25: Distribución de equipos de cabecera en sectores de atención abierta en HCSF Bulnes.**

Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector Transversal
1 Nutricionista 44 hrs	1 Nutricionista 44 hrs	1 Nutricionista 44 hrs	
1 Enfermera 44 hrs	1 Enfermera 44 hrs	1 Enfermera 44 hrs	1 enfermera 44 hrs.
1 Asistente social 11 hrs.	1 Asistente social 44 hrs.	1 Asistente social 44 hrs.	1 fonoaudiólogo 44 horas
1 Psicólogo 11 hrs	1 Psicólogo 33 hrs	1 Psicólogo 44 hrs	3 kinesiólogos 44 horas
1 Odontólogo 44 hrs.	1 Odontólogo 44 hrs.	1 Odontólogo 22 hrs.	3 Tecnólogos médicos 44 horas
4 Médicos EDF	4 Médicos EDF	3 Médicos EDF	2 químicos farmacéuticos 44 horas
1 Técnico dental 44 hrs.	1 Técnico dental 44 hrs.	1 Técnico dental 44 hrs.	3 odontólogos. Rehabilitador oral Odontólogo imagenología. Endodoncista.
2 técnicos paramédicos de sector 44 horas.	3 técnicos paramédicos de sector 44 horas.	2 técnicos paramédicos de sector 44 horas.	1 técnico paramédico ECG 1 Técnico paramédico dental.
	1 técnico paramédico box maternal.	1 técnico paramédico box maternal.	1técnicos paramédicos curaciones
1 Matrócn 22 hrs.	1 Matrócn 22 hrs.	1 Matrona 44 hrs.	1 matrona CHCC 44 hrs.
1 admisionista 44 hrs.			

**Tabla 26: Distribución del equipo de cabecera del CESFAM Santa Clara y CECOSF Tres Esquinas.**

Los equipos de cabecera del CESFAM Santa Clara y CECOSF Tres Esquinas, contemplan un solo sector para cada establecimiento y conllevan un equipo completo para brindar nuestras prestaciones. Estas prestaciones son completas de acuerdo a nuestra cartera de servicios y además incluyen de manera transversal atención Podología, Naturopata y Encargado de Promoción Comunal por 44 horas. Adicionalmente a esto, se suman los Programas Ministeriales (CHCC, Elije Vida Sana, Odontológicos, FOFAR, Apoyo a la Digitación y UAPO)

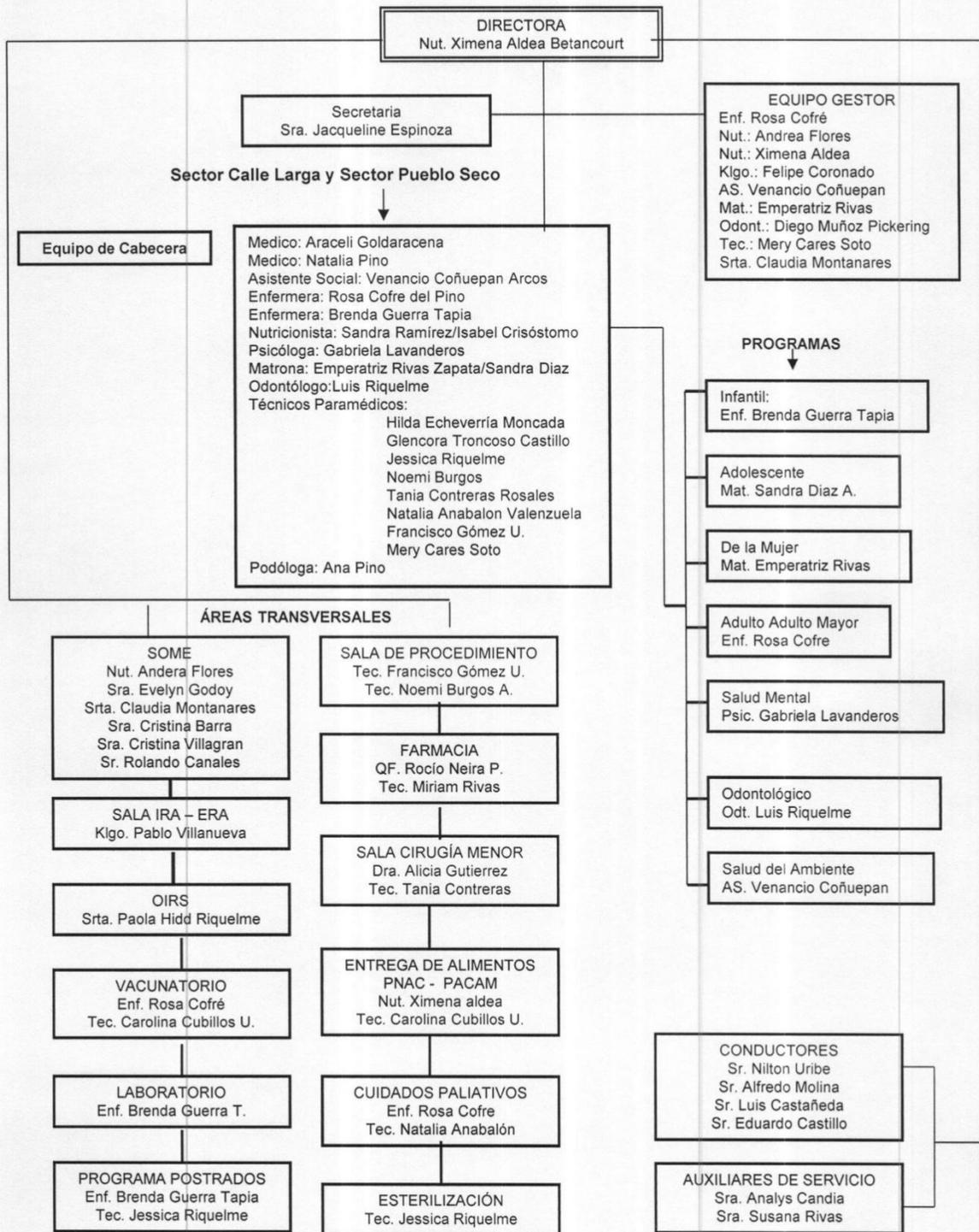
CESFAM SANTA CLARA	CECOSF TRES ESQUINAS	TRANSVERSALES
2 Médicos EDF con 44 horas 1 Médico Municipal con 44 horas	2 Médicos EDF con 44 horas	1 Kinesiólogo con 44 horas
2 Enfermero con 44 horas	1 Enfermero con 44 horas	1 Podóloga con 44 horas
2 Matronas con 44 horas	1 Matronas con 44 horas	1 Naturopata con 22 horas
1 Nutricionista con 44 horas	1 Nutricionista con 44 horas	1 Educadora Párvulos con 33 horas.
1 Psicólogo con 44 horas	1 Psicólogo con 44 horas	
1 Trabajador Social con 44 horas	1 Trabajador Social con 44 horas	
1 Odontólogo con 44 horas	1 Odontólogo con 44 horas	
8 TENS con 44 horas	6 TENS con 44 horas	



Elaborado por sección de desarrollo organizacional, Servicio de salud Ñuble. Enero 2018.

# ORGANIGRAMA CESFAM SANTA CLARA

2018



## INFRAESTRUCTURA HCSF BULNES

El hospital de Bulnes, en su instalación actual, fue construido el año 1981, por lo que su estructura ha sufrido distintas redistribuciones, generadas por la necesidad de cumplir con las normas técnicas básicas que la autoridad sanitaria supervisa, y además, con las necesidades del modelo de salud familiar. Este año se ha incorporado la construcción de un centro de especialidades odontológicas, y de la unidad de salud del trabajador, como adiciones a la infraestructura local.

Las principales brechas se encuentran en: Laboratorio, servicios clínicos, urgencia general, policlínico (falta de box, distribución no adecuada, problemas de ventilación y tamaño).

Básicamente, el hospital comunitario de salud familiar de Bulnes, cuenta con los siguientes espacios:

- ✓ 3 servicios clínicos de hospitalización: médico quirúrgico, gineco obstetricia y pediatría.
- ✓ Unidades de apoyo: Central de alimentación, Central de esterilización, laboratorio clínico, imagenología, kinesiología, farmacia.
- ✓ Unidad de urgencia general y gineco obstétrica.
- ✓ Unidades de apoyo administrativo: contabilidad, abastecimiento, SOME, desarrollo y gestión de las personas, Dirección y Subdirección médica.
- ✓ Box de policlínico.
- ✓ Salas de procedimientos dentales y de endoscopia.
- ✓ Pabellón de partos.

## INFRAESTRUCTURA CESFAM SANTA CLARA Y CECOSF TRES ESQUINAS

El CESFAM Santa Clara, cuenta con una planta física diseñada el año 1993, la cual se ha ido modificando de acuerdo a las necesidades de espacio, producto del aumento de la dotación funcionaria. Actualmente cuenta con:

- ✓ Sala de procedimientos
- ✓ Box toma de muestras exámenes de laboratorio
- ✓ Farmacia
- ✓ Sala de entrega y Bodega productos PNAC Y PACAM
- ✓ Vacunatorio

- ✓ Sala de esterilización
- ✓ Sala mixta IRA-ERA
- ✓ SOME
- ✓ Box Coordinación PSCV
- ✓ Boxes de atención (10)
- ✓ Box Encargado de Calidad
- ✓ Sala de estimulación
- ✓ Servicios higiénicos públicos (2)
- ✓ Servicios higiénicos personal(3)
- ✓ Unidad polivalente
- ✓ Bodegas externas

**Esta edificación esta con un proyecto de reposición con relocalización aprobada y a la espera del financiamiento para la etapa de diseño. (2020)**

El CECOSF Tres Esquinas, construido e inaugurado el año 2010, cuenta con Autorización Sanitaria desde 2011, cuenta Box de procedimientos Odontológicos también con Autorización sanitaria.

El nuevo edificio, se complementa con la infraestructura de la antigua Posta (que se encuentra en proceso de obtener la demostración sanitaria), en donde funciona la Unidad de Salud Mental, con boxes de atención para Asistente Social y Psicólogo, Sala de esterilización y Sala de toma de muestras para exámenes de laboratorio.

Las dependencias del edificio nuevo, cuentan con:

- ✓ Sala de procedimientos
- ✓ Botiquín farmacéutico
- ✓ Sala de entrega y almacenamiento productos PNAC Y PACAM
- ✓ SOME
- ✓ 5 Boxes de atención (que incluyen box ginecológico y odontológico)
- ✓ Sala Toma de Muestras
- ✓ Servicios higiénicos públicos (2)
- ✓ Servicios higiénicos personal(3)
- ✓ Sala polivalente

Información validada a Noviembre de 2019.

En nuestro edificio antiguo de ex posta Tres Esquinas se han realizado inversiones cercanas a los 12 millones de peso, donde destaca la reposición de la techumbre y recambio de fosa séptica, la que presentaba deficiencias y producía inundaciones. Para el 2020 se estima la inversión de 5 millones de pesos que involucran las protecciones de las ventanas y la construcción de un techo que una ambos edificios.

## **EQUIPAMIENTO HCSF BULNES**

Los box de atención cuentan con el mobiliario mínimo para su desempeño, incluido el computador para el manejo de ficha clínica electrónica. Este año además, se doto a los box de enfermeras de balanzas, equipos de toma de presión y tallimetro para que realicen el control de peso y de presión en los casos requeridos.

Los móviles disponibles son:

- 2 Ambulancias para rescate/ traslado de pacientes desde urgencia.
- 1 ambulancia para traslado de pacientes a centros de referencia en concepción, y que se utiliza para procedimientos en domicilio y traslado de pacientes de los sectores a sus controles, principalmente en el CAE del hospital clínico hermina Martín o en TELETON.
- 1 camioneta para traslado de ropa a lavandería de Chillan en la mañana y visitas domiciliarias en la tarde.

## **EQUIPAMIENTO CESFAM SANTA CLARA Y CECOSF TRES ESQUINAS**

Todos los boxes de atención de estos centros de salud cuentan con el equipamiento básico requerido de acuerdo a las NTB, aun cuando hay algunos boxes que cuentan con su equipamiento en regular estado, es decir, deterioro de camillas, escabel, balanzas, etc.

El DESAMU Bulnes, adquiere el compromiso de renovar paulatinamente este equipamiento.

Es así como durante el año 2018 se adquirieron equipamientos indispensables para el funcionamiento como Carro de Paro y Monitor desfibrilador DEA en CECOSF Tres Esquinas y renovación de algunos equipos como equipos toma presión, electrocardiógrafo, otoscopios, fonendoscopios y oxímetros de pulso para ambos establecimientos, durante el 2019 hemos

continuado con la compra de equipamiento monitores multiparametros, renovación de equipos computacionales, pesas, tallímetros y equipamiento para mejorar nuestras ambulancias.

El DESAMU Bulnes cuenta con los siguientes móviles:

- 1 Ambulancia Chevrolet D-Max en buen estado, que presta servicios de traslado y atenciones básicas.
- 1 Ambulancia Mercedes Benz en regular estado.
- 1 Ambulancia Nissan NP 300 adquirida en proyecto del Gobierno Regional y que fue recepcionada en Septiembre de 2019.
- 1 Bus Dental y Ginecológico marca Mercedes Benz, que presta servicios en sectores rurales de difícil acceso.
- 2 Camionetas todo terreno, para realizar visitas domiciliarias a la población.

Esperamos durante el año 2020 realizar renovación de camionetas para visitas domiciliarias de nuestros usuarios postrados y adultos mayores de sectores alejados.

## DISTRIBUCIÓN RECURSO HUMANO HCSF BULNES

**Tabla N°27: Tasa de profesionales atención abierta para la Comuna de Bulnes por 5.000 inscritos.**

Recurso profesional	Contrato Hospital de Bulnes	Tasa por 5000 inscritos
Médico	5*	1,35
Odontólogo/a	3	0,89
Enfermero/a	5	1,35
Matrón/a	3	0,89
Nutricionista	3	0,89
Asistente Social	3,5	0,94
Sicólogo/a	2,5	0,67
Kinesiólogo/a	3	0,81
Fonoaudiólogo	1	0,27

**Fuente:** Unidad de RR.HH Hospital de Bulnes. 2018 \* no se consideran los médicos de turno, refuerzo, post turno y subdirección médica.

## 7.-CARTERA DE SERVICIOS

---

### **HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BULNES**

De la cartera de servicios del hospital de Bulnes aprobada por resolución 3544 del 14.09.15, existen actividades que no se realizan, tales como:

- Consejería familiar.
- Talleres grupales a grupos bajo control.
- Intervención en crisis.
- Actividades masivas de promoción de la salud.

Estas actividades no se realizan, porque la programación de actividades administrativas o de gestión, y las de atención directa (abierta y cerrada), son las que ocupan el tiempo disponible de los profesionales, ya que los usuarios demandan estas atenciones y son un foco sensible al evaluar la satisfacción usuaria, por lo tanto, son priorizadas. A diferencia del 2017, este año se retomó la visita domiciliaria de rescate, principalmente a crónicos inasistentes a control, y los talleres a cuidadores de postrados realizados por enfermera y kinesiólogo principalmente.

Actualmente, la cartera de servicios del hospital comunitario de Bulnes, se encuentra en proceso de revisión, ya que la construcción de nuevos espacios y adición de especialidades médicas, implica la incorporación de prestaciones nuevas.

### **CESFAM SANTA CLARA Y CECOSF TRES ESQUINAS**

De la Cartera de Servicios incluidas en el Plan de atención familiar, los establecimientos cuentan con todas las prestaciones en ella incluidas y además con atención de hierbatero, como parte de la medicina complementaria para los Programas Cardiovascular y Salud Mental.

Cuenta con servicio de entrega de fármacos, leche, alimentos, vacunación, curaciones, lavados de oídos (todo previa coordinación y hora agendada a menos que sea una situación de Urgencia), Cirugías Menores, Servicio de Urgencia Rural, toma de muestras de exámenes con laboratorio convenio con Hospital de Bulnes, entre otros servicios.

De los convenios con el Servicio de Salud, se financian los programas: Chile Crece Contigo, Vida Sana, FOFAR, Mas Sonrisas para Chile, Extensiones Odontológicas, Campaña de Invierno y Campaña PAP.

Se realizan visitas domiciliarias integrales para apoyar los tratamientos, talleres grupales, atención en domicilio cuando se requiere, educaciones y otras actividades masivas.

Trabaja en red junto a las organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales, entidades comunales, etc. Participa y preside activamente el Consejo de Desarrollo Local (instancia de participación social de agrupaciones comunitarias y organizaciones locales), así como también en coordinaciones y reuniones de la Micro Red Bulnes Quillón en el área Salud.

Además, como Centro de Atención Primaria parte de la Red asistencial de Salud también se incluye dentro de nuestras prestaciones cobertura y tratamiento de patologías AUGE.

## 8.-DIAGNÓSTICO DE SALUD. HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BULNES 2018

**Tabla N°28: Metas Sanitarias HCSF Bulnes, con fecha de corte el 30 de septiembre de 2017 junio 2018.**

N°	Meta	Cumplimiento esperado	Cumplimiento al corte
<b>Meta 1.1</b>	Porcentaje de pacientes diabéticos compensados bajo control en el grupo de 15 y más años en la atención. primaria  Hbg < 7	≥49,8%	52%
<b>Meta 1.2</b>	Porcentaje de pacientes hipertensos compensados bajo control de 15 y más años en la atención primaria.  PA < 140/90 mmhg.	≥ 72,5%	75,3%

<b>Meta 1.3</b>	Porcentaje de pacientes diabéticos bajo control de 15 años y más, que cuentan con evaluación de pie diabético vigente en nivel primario	79,9%	81,5%
<b>Meta 1.7</b>	Porcentaje de casos de Garantías Explicitas en salud con indicación de tratamiento, en los que se cumplen las garantías de inicio de tratamiento.	=100%	100%
<b>Meta 1.8</b>	Porcentaje de atenciones trazadoras de tratamiento GES otorgadas según lo programado de atenciones trazadoras de tratamiento GES en contrato PPV para el año 2018.	=100%	100%
<b>Meta 3.1</b>	Porcentaje de Funcionarios que asisten a una capacitación en el 2018 respecto a GES, modelo de atención, gestión asistencial, mejoramiento de la calidad de atención y trato al usuario.	≥50%	88%

**Tabla N°29 Metas Sanitarias DESAMU Bulnes a Diciembre de 2019**

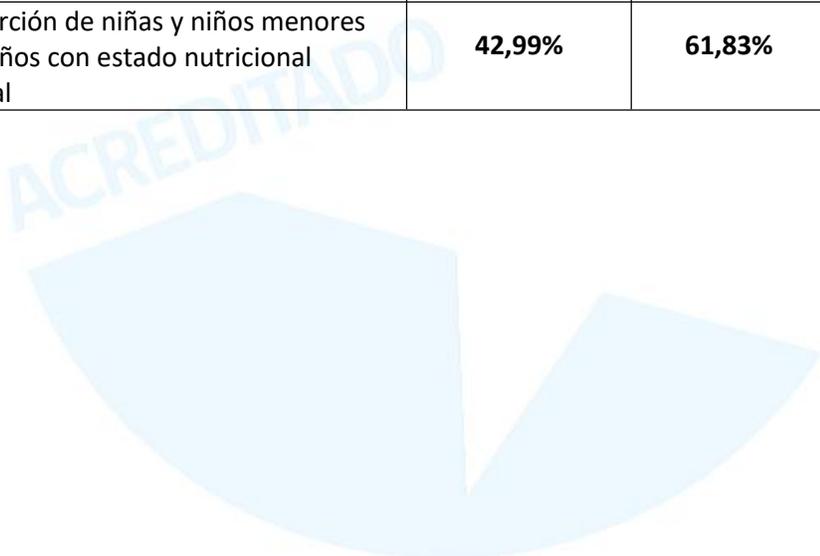
<b>N°</b>	<b>Meta</b>	<b>Cumplimiento al corte</b>	<b>Meta Anual</b>
<b>Meta 1</b>	Recuperación del Desarrollo Psicomotor a los 12 a 23 meses.	<b>90%</b>	<b>90%</b>
<b>Meta 2</b>	Reducción N° de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente, Reducir 20% brecha de mujeres sin PAP vigente.	<b>90%</b>	<b>80%</b>
<b>Meta 3A</b>	Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	<b>85,8%</b>	<b>74%</b>
<b>Meta 3B</b>	Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas	<b>79,1%</b>	<b>68%</b>
<b>Meta 3C</b>	Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años	<b>84%</b>	<b>79%</b>
<b>Meta 4A</b>	Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos 2% Cobertura Efectiva respecto a lo logrado el año 2017	<b>38,3%</b>	<b>29%</b>
<b>Meta 4B</b>	Evaluación anual del pie en personas con Diabetes bajo control en personas de 15 y más años.	<b>91,3%</b>	<b>90%</b>
<b>Meta 5</b>	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más,	<b>57,1%</b>	<b>54%</b>

	incrementar a lo menos 3% Cobertura efectiva respecto a lo logrado el año 2016		
<b>Meta 6</b>	Cobertura de Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida.	<b>72%</b>	<b>60%</b>
<b>Meta 7</b>	Consejos de Desarrollo de Salud Funcionando	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Tabla N°30: Metas IAAPS DESAMU Bulnes a Septiembre de 2019**

<b>N°</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Resultado al corte</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>1</b>	Aumentar el número de centros de salud de la comuna autoevaluados vigente, respecto al número de centros de salud autoevaluados en el año anterior	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
<b>2.1</b>	Nº de establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y Sábados de 9 a 13 horas 100%	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>2.2</b>	Disponibilidad de Fármacos Trazadores 100%	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>3</b>	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	<b>1,04</b>	<b>1,35</b>	<b>100%</b>
<b>4</b>	Porcentaje de consultas y Controles médicos resueltos en APS 90%	<b>90%</b>	<b>95,19%</b>	<b>100%</b>
<b>5</b>	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	<b>15,41%</b>	<b>22,20%</b>	<b>100%</b>
<b>6.1</b>	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 20 a 64 años	<b>13,99%</b>	<b>16,21%</b>	<b>100%</b>
<b>6.2</b>	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 65 años y más	<b>41,43%</b>	<b>43,29%</b>	<b>100%</b>
<b>7</b>	Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	<b>64,55%</b>	<b>76,39%</b>	<b>100%</b>
<b>8</b>	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	<b>12,66%</b>	<b>11,89%</b>	<b>93,92%</b>
<b>9</b>	Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta Odontológica total	<b>14,70%</b>	<b>16,70%</b>	<b>100,00%</b>
<b>10</b>	Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con	<b>16,73%</b>	<b>15,11%</b>	<b>90,30%</b>

	trastornos mentales			
<b>11</b>	Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>12</b>	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	<b>59,14%</b>	<b>98,87%</b>	<b>100,00%</b>
<b>13</b>	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	<b>90,00%</b>	<b>92,06%</b>	<b>100,00%</b>
<b>14</b>	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	<b>15,57%</b>	<b>18,36%</b>	<b>100,00%</b>
<b>15</b>	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	<b>38,44%</b>	<b>38,78%</b>	<b>100,00%</b>
<b>16</b>	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	<b>57,23%</b>	<b>57,95%</b>	<b>100,00%</b>
<b>17</b>	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	<b>44,83%</b>	<b>66,85%</b>	<b>100,00%</b>
<b>18</b>	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	<b>42,99%</b>	<b>61,83%</b>	<b>100,00%</b>



5415 C

## INDICADORES POR PROGRAMA

### HOSPITAL COMUNITARIO SALUD FAMILIAR BULNES

#### PROGRAMA INFANTIL

Porcentaje de obesidad en el menor de 6 años, en población bajo control en HCSFB.

**Tabla N°31:** Porcentaje de obesidad en menores de 6 años bajo control.

N° niños menores 6 años con obesidad	Total	Porcentaje
125	848	14,7%

**Fuente:** REM P2 Junio 2018.

El porcentaje de niños menores de 6 años, que tienen obesidad, en la población bajo control del hospital de Bulnes, es mayor a la meta nacional, y presenta un aumento respecto al año 2017, en que el porcentaje fue de 13 ,6% y que lo hace estar entre las comunas con mayor porcentaje de obesidad del servicio de salud Ñuble.

**Tabla N°32:** Cobertura de vacunación comuna de Bulnes.

Vacuna	PAIS	REGION	BULNES	COLEMU	EL CARMEN	QUIRIHUE	YUNGAY
BCG	94%	90%	108%	87	73	88	73
Pentavalente- DPT							
2 m	97	95	109	94	83	93	82
4 m	97	96	107	103	79	85	90
6 m	97	94	106	102	73	89	89
18 m	90	90	104	96	79	100	84
Antipolio							
2 m	97	95	108	93	83	94	82
4 m	97	96	107	100	80	89	90
6 m	97	94	106	99	72	86	90
18 m	90	90	104	95	79	99	84
SRP ex tres vírica							

12 m	89	88	95	102	69	86	84
1° básico	89	88	89	84	83	86	98
Toxoide diftérico							
1° básico	88	88	89	90	85	97	99
Neumococica conjugada							
2 m	97	95	108	92	83	92	82
4 m	97	95	107	99	79	84	90
12 m	90	87	106	82	66	88	72
Neumococica Polisacárido 65 años.	23	33	41	19	23	26	37

DEIS MINSAL 2015.

**Tabla N°33:** Porcentaje de niños(as) con déficit de desarrollo psicomotor en 1° evaluación, ingresados a sala de estimulación.

	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Riesgo	S/C	S/C	3	100	2	67	1	100	0	0	S/C	S/C	S/C	S/C	1	100	S/C	S/C
Retraso	1	100	1	100	3	60	S/C	S/C	2	100	1	100	0	0	2	100	S/C	S/C

Estadísticas HB. REM A03 2018 (enero- septiembre).

El ingreso de los menores con riesgo o retraso de desarrollo psicomotor, a las actividades de sala de estimulación, presenta buenos niveles de cobertura, excepto en los meses de marzo, julio y mayo.

• **Tabla N°34:** Controles de salud madre-hijo antes de los 10 días de recién nacidos, por médico y matron(a)

N° controles por Médico	N° controles por Matron(a)
0	75

REM A01 Enero- septiembre 2018.

- **Tabla N°35:** Porcentaje de VDI a niños prematuros.

N° prematuros en control en el establecimiento	N° prematuros con VDI	Porcentaje
2	2	100%*

REM 26. Enero –septiembre 2018.

- **Tabla N°36:** Porcentaje de VDI a niños menores de 6 meses post alta hospitalización por bronconeumonía.

N° niños menores de 6 años hospitalizados por bronconeumonía.	N° niños menores de 6 años hospitalizados por BN con VDI post alta.	Porcentaje
12	0	0%

Estadísticas HB. 2018

- **Tabla N°37:** Porcentaje de VDI a los niños con riesgo grave de morir por bronconeumonía en menores de 7 meses.

N° niños menores de 7 meses con riesgo grave de morir por bronconeumonía.	N° niños menores de 7 meses con riesgo grave de morir por BN con VDI post alta.	Porcentaje
1	0	0%

REM P2 Segundo semestre 2018

En relación a las visitas domiciliarias integrales (VDI) y según estadísticas del periodo enero-septiembre 2018, se presenta un bajo cumplimiento debido, principalmente, a que el recurso humano debe priorizar las actividades de atención en box. A modo de ejemplo, no se realizaron VDI a niños prematuros, así como tampoco se realizaron visitas post altas a menores de 6 años de edad, que fueron hospitalizados por bronconeumonía.

## PROGRAMA ADULTO

**Tabla N°38:** Porcentaje de amputaciones por pie diabético, del total bajo control en DM2

N° amputaciones por pie diabético	N° total de DM2 bajo control.	Porcentaje
0	992	Sin casos

REM P2 Segundo semestre 2018 Hospital de Bulnes

No se registran amputaciones por pie diabético en población bajo control por diabetes mellitus tipo 2.

**Tabla N°39:** Cobertura de detección de ERC del total de pacientes del PSCV.

N° casos detectados de ERC del total de pacientes del PSCV							N° total de pacientes bajo control del PSCV.	Porcentaje cobertura total.
S/ ERC	G1-G2	G3a	G3 b	G4	G5	TOTAL		
1288	243	133	94	24	3	1785	2600	68,6%

REM P4 Primer semestre 2018 Hospital de Bulnes

Se observa que la cobertura del tamizaje para detectar enfermedad renal crónica, alcanza a un 68,6 % de la población bajo control en el programa cardiovascular.

**Tabla N°40:** Porcentaje de adultos mayores autovalentes con riesgo.

N° de adultos mayores bajo control.	N° de adultos mayores autovalentes con riesgo	Porcentaje
103	11	10,7%

REM P5. Primer semestre 2018 Hospital de Bulnes.

**Tabla N°41:** N° de personas en situación de discapacidad (PsD) que cuentan con RND.

N° de PsD que cuentan con RND	Total población comunal	Porcentaje
331	22081	1,5%

Fuente: Estadísticas discapacidad Bulnes 2018.

**Tabla N°42:** N° de PsD que cuentan con RND por discapacidad física/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD que cuentan con RND por discapacidad física	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
180	331	54,4%

RND: registro nacional de discapacidad.

**Tabla N°43:** N° de PsD entre 0-9 años que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.

N° de PsD entre 0-9 años que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
3	331	0,9%

**Tabla N°44:** N° de PsD entre 10-24 años que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD entre 10-24 años que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
51	331	15,4%

**Tabla N°45:** N° de PsD entre 25-64 años que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD entre 25-64 años que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
200	331	60,4%

**Tabla N°46:** N° de PsD de 65 años y más, que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD de 65 años y más que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
77	331	23,2%

**Tabla N°47:** Porcentaje de adolescentes embarazadas

N° de adolescentes embarazadas.	N° total de embarazadas bajo control.	Porcentaje
9	77	11,7%

REM SERIE P Primer semestre 2018 Hospital de Bulnes.

**Tabla N°48:** Numero de gestantes VDRL(+) con seguimiento

N° gestantes VDRL (+) con seguimiento	N° gestantes VDRL (+)	Porcentaje
0	0	Sin casos

REM SERIE P Primer semestre 2018 Hospital de Bulnes.

**Tabla N°49:** Número de mujeres VIH+ con control ginecológico.

N° mujeres VIH+ con control ginecológico	N° mujeres VIH+	Porcentaje
0	0	Sin casos

REM SERIE P primer semestre 2018 Hospital de Bulnes.

**Tabla N°50:** N° de ingresadas a control climaterio en el año

1° semestre 2018	2° semestre 2018 Hasta septiembre	Total
0	0	Sin casos

REM SERIE P primer semestre 2018 Hospital de Bulnes.

**Tabla N°51:** N° consultas de morbilidad obstétrica por médico y matrona.

Medico	Matrona
1	0

REM SERIE A04 SECCION A –B 2018. Hospital de Bulnes.

**Tabla N°52:** N° consultas de morbilidad ginecológica por médico y matrona.

Medico	Matrona
0	746

REM SERIE A04 SECCION A –B 2018.

**Tabla N°53:** Cobertura de regulación de fecundidad

N° de mujeres bajo control con método de regulación de fecundidad.	N° de mujeres inscritas en el HB en edad fértil (15 – 44 años)	Porcentaje
1209	1958	61,7%

Población beneficiaria FONASA 2018 Hospital de Bulnes.

**Tabla N°54:** Hombres en control regulación de fertilidad

N°
4

REM SERIE P Primer semestre 2018 HB

**Tabla N°55:** Número de consultas por entrega de anticonceptivo de emergencia

1° semestre 2018	2° semestre 2018 Julio-septiembre	Total
0	0	0

REM SERIE A04 SECCION A –B - 2018

**Tabla N°56:** Cobertura de PAP vigente en mujeres 25- 64 años.

Bulnes ( 2018)
1910/2692= 70,95%

REM P Hospital de Bulnes. Junio 2018.

**Tabla N°57:** Porcentaje de adolescentes embarazadas y 2° embarazo para asegurar rescate para anticoncepción

Bulnes ( 2018)
Sin casos

Fuente: REM P9 Junio 2018.

**Tabla N°58:** Número de mujeres fallecidas por cáncer de mama/ cáncer cérvico uterino 2014.

	Bio bio	País	SSÑ 2016
Mama	142	1347	51
Cervico uterino	103	587	26

Fuente: DEIS 2011. [www.serviciodesaludnuble.cl](http://www.serviciodesaludnuble.cl)

## PROGRAMA ODONTOLÓGICO

**Tabla N°59:** Cobertura de altas integrales

Periodo	Mas sonrisas para Chile	Alumnos 4° medio	Sembrando sonrisas
Enero-septiembre 2018	11	9	0

## CESFAM SANTA CLARA Y CECOSF TRES ESQUINAS

### PROGRAMA INFANTIL

Porcentaje de obesidad en el menor de 6 años, en población bajo control en CESFAM y CECOSF.

**Tabla N°60:** Porcentaje de obesidad en menores de 6 años bajo control.

N° niños menores 6 años con obesidad	Total	Porcentaje
45	444	10%

**Fuente:** Estadística CESFAM Santa Clara, Junio 2019.

El porcentaje de niños menores de 6 años, que tienen obesidad, en la población bajo control del CESFAM y CECOSF, es mayor a la meta nacional, y presenta un aumento respecto al año 2017 y que lo hace estar entre las comunas con mayor porcentaje de obesidad del servicio de Salud Ñuble.

**Tabla N°61:** Cobertura de vacunación comuna de Bulnes, CESFAM y CECOSF.

Vacuna (vacunas Trazadoras)	Cobertura Vacunación
BCG	118%
Pentavalente 3° Dosis	103%
Tres Vírica 1° Dosis	105%
Campaña Escolar	
SRP 1° Básico	110,5%
Virus Papiloma Humano 4°-5° Básico	4to 90,2% 5to 84,5%
dTpa 1° Básico	110,5%
dTpa 8° Básico	92,2

**Tabla N°62:** Porcentaje de niños(as) con déficit de desarrollo psicomotor en 1° evaluación, ingresados a sala de estimulación.

Número de niños con déficit DSPM	Porcentaje ingresados Sala Estimulación
7	100%

**Fuente:** Estadísticas CESFAM Santa Clara, Junio 2019.

- **Tabla N° 63:** Controles de salud de la diada antes de los 10 días de recién nacidos, por médico y matró(a)

N° de RN	N° controles por Médico y/o Matró(a) antes de 10 días	Porcentaje
61	41	67,2%

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Junio 2019.

- **Tabla N° 64:** Porcentaje de VDI a niños prematuros.

N° prematuros en control en el establecimiento	N° prematuros con VDI	Porcentaje
1	0	0%

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Junio 2019.

- Porcentaje de VDI a niños menores de 6 meses post alta hospitalización por bronconeumonía.

**NO EXISTEN CASOS EN CESFAM NI CECOSF**

- Porcentaje de VDI a los niños con riesgo grave de morir por bronconeumonía en menores de 7 meses.

**NO EXISTEN CASOS EN CESFAM NI CECOSF**

## PROGRAMA ADULTO

**Tabla N° 65:** Porcentaje de amputaciones por pie diabético, del total bajo control en DM2

N° amputaciones por pie diabético	N° total de DM2 bajo control.	Porcentaje
10	761	1,31%

Cobertura de detección de ERC del total de pacientes del PSCV.

En CESFAM y CECOSF, cobertura =  $1757/1757 = 100\%$

**Tabla N°66:** Porcentaje de adultos mayores autovalentes con riesgo.

N° de adultos mayores bajo control.	N° de adultos mayores autovalentes con riesgo	Porcentaje
639	155	24,25

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Junio 2019.

**Tabla N°67:** N° de personas en situación de discapacidad (PsD) que cuentan con RND.

N° de PsD que cuentan con RND	Total población comunal	Porcentaje
331	22081	1,5%

Fuente: Estadísticas discapacidad Bulnes 2019.

**Tabla N°68:** N° de PsD que cuentan con RND por discapacidad física/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD que cuentan con RND por discapacidad física	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
180	331	54,4%

RND: Registro Nacional de Discapacidad.

**Tabla N°69:** N° de PsD entre 0-9 años que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.

N° de PsD entre 0-9 años que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
3	331	0,9%

**Tabla N°70:** N° de PsD entre 10-24 años que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD entre 10-24 años que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
51	331	15,4%

**Tabla N°71:** N° de PsD entre 25-64 años que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD entre 25-64 años que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
200	331	60,4%

**Tabla N°72:** N° de PsD de 65 años y más, que cuentan con RND/ Total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND

N° de PsD de 65 años y más que cuentan con RND	Total personas en situación de discapacidad que cuentan con RND.	Porcentaje
77	331	23,2%

**Tabla N°73:** Porcentaje de adolescentes embarazadas

N° de adolescentes embarazadas.	N° total de embarazadas bajo control.	Porcentaje
9	69	13%

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°74:** Número de gestantes VDRL(+) con seguimiento

N° gestantes VDRL (+) con seguimiento	N° gestantes VDRL (+)	Porcentaje
1	1	100%

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°75:** Número de mujeres VIH+ con control ginecológico.

N° mujeres VIH+ con control ginecológico	N° mujeres VIH+	Porcentaje
0	0	Sin casos

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°76:** N° de ingresadas a control climaterio en el año

1° semestre 2018	2° semestre 2018 Hasta septiembre	Total
0	0	Sin casos

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°77:** N° Consultas de morbilidad obstétrica por Médico y Matrona.

Medico	Matrona
0	0

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°78:** N° consultas de morbilidad ginecológica por Médico y Matrona.

Medico	Matrona
0	115

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°79:** Cobertura de regulación de fecundidad

N° de mujeres bajo control con método de regulación de fecundidad.	N° de mujeres inscritas en el HB en edad fértil (15 – 44 años)	Porcentaje
1183	2276	51,9%

Población beneficiaria FONASA 2018 CESFAM y CECOSF.

**Tabla N°80:** Hombres en control regulación de fertilidad

N°
0

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°81:** Número de consultas por entrega de anticonceptivo de emergencia

1° semestre 2018	2° semestre 2018 Julio-septiembre	Total
0	2	2

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°82:** Porcentaje de adolescentes embarazadas y 2° embarazo para asegurar rescate para anticoncepción

Bulnes ( 2018)
Sin casos

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2019.

**Tabla N°83:** Número de mujeres fallecidas por cáncer de mama/ cáncer cérvico uterino 2014.

	<b>Bio bio</b>	<b>País</b>	<b>SSÑ 2016</b>
<b>Mama</b>	142	1347	51
<b>Cérvico uterino</b>	103	587	26

## **PROGRAMA ODONTOLÓGICO**

**Tabla N°84:** Cobertura de altas integrales

<b>Periodo</b>	<b>Mas sonrisas para Chile</b>	<b>Alumnos 4° medio</b>	<b>Sembrando sonrisas</b>
Enero-septiembre 2018	222	9	392

Fuente: Estadísticas CESFAM Santa Clara, Octubre 2018.

Solo hacer especial hincapié en que el programa Sembrando Sonrisas incluye examen, educación, aplicación de flúor 2 veces en el año y entrega de kit de higiene, NO UN ALTA. En caso de necesitar atención posterior, el adulto responsable debe acercarse con el menor a su centro de salud respectivo para realizar la intervención que sea necesaria.



5415.C

## REVISION PLAN DE ACCION 2020

### **Revisión plan de acción 2020 Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes.**

Durante el año 2020 y debido a la situación epidemiológica del país y el mundo, no se pudo realizar trabajo enfocado a los planes de acciones dispuestos y considerados para el año 2020. Enfocando todos los esfuerzos del equipo de salud y del equipo directivo en el enfrentamiento de la pandemia por SarsCoV19.

### **Revisión plan de acción 2020 DESAMU Bulnes.**

Durante el año 2020 y debido a la situación epidemiológica del país y el mundo, no se pudo realizar trabajo enfocado a los planes de acciones dispuestos y considerados para el año 2020. Enfocando todos los esfuerzos del equipo de salud y del equipo directivo en el enfrentamiento de la pandemia por SarsCoV19.

5415 C

## 9.- ANTECEDENTES GENERALES DEL SECTOR

---

### Descripción general

El sector de Bulnes asignado al hospital de Bulnes, corresponde principalmente a población urbana, aun cuando en los sectores extremos, se incluyen áreas semi rurales, como Larqui oriente, Larqui poniente y El Roble, que si bien no son excesivamente alejadas, generan en los usuarios gastos de movilización, dificultades de comunicación telefónica, retrasos en las horas de llegada a las atenciones de salud, entre otros.

Por otra parte la población dependiente del CESFAM y CECOSF corresponde principalmente a población rural, la que comprende sectores alejados de la ciudad como lo son: Rinconada de Colton, Colton Quillay, Cantarrana, Tres Esquinas, El Condor, Caracol Pal Pal, Las Carmelitas, Pozo de Oro, Los Marcos, Los Tilos, San Manuel, El faro, Las Lagunas, Tres Marías entre otros. Estos sectores no tienen buenos servicios de transporte público, lo que dificulta el acceso y genera retrasos e inasistencias a las atenciones de salud.

## 10.- DIAGNÓSTICO DE SALUD POR SECTOR

---

**Tabla 85:** Distribución de postrados por sector **hospital comunitario de Bulnes.**

Sector	Leve	Moderado	Severo	Total
1	1	5	23	29
2	2	2	16	20
3	0	6	22	28

**Fuente:** Enfermera de postrados HB. Junio 2019

Se observa que el mayor porcentaje de usuarios postrados se encuentra en el sector 1 (38%), seguido del sector 3 con un 36 % y quedando el sector 2 en último lugar con un 26%. Dentro de los postrados severos (61 en total) se mantiene esta tendencia, concentrándose el

mayor porcentaje en el sector 1 (37,7%), seguido de un 36,1% en el sector 3 y un 26,2% en el sector 2.

**Tabla 86:** Población menor de 6 años bajo control de acuerdo al estado nutricional.

Sector	Riesgo desnutrir		Desnutrido		Sobrepeso		Obesos		Normales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>(n=848)</b>	<b>23</b>	<b>2,71</b>	<b>1</b>	<b>0,12</b>	<b>223</b>	<b>26,3</b>	<b>125</b>	<b>14,7</b>	<b>476</b>	<b>56,1</b>

Fuente: REM P2 HB Junio 2019.

El mayor porcentaje de niños se encuentra en estado nutricional normal, seguido por un 26,3% con sobrepeso, lo que unido al 14,7% de obesidad acumula un 41% con malnutrición por exceso en población menor de 6 años bajo control en el hospital de Bulnes.

**Tabla 87:** Distribución de la población bajo control en PSCV por Riesgo Cardiovascular Global.

RCV GLOBAL	≤20 años		20-64 años		65 y más años.		Total
	H	M	H	M	H	M	
<b>Bajo</b>	1	3	73	189	39	94	<b>399</b>
<b>Moderado</b>	0	0	121	308	103	180	<b>712</b>
<b>Alto</b>	0	1	240	415	332	501	<b>1489</b>
<b>Subtotal por edad.</b>	5		1346		1249		<b>2600</b>

Fuente: REM P2 HB Junio 2019.

Se aprecia que el mayor porcentaje de los usuarios bajo control en este programa corresponden a la categorización de riesgo cardiovascular alto, con un 57,3% del total de los usuarios bajo control en junio 2019, porcentaje similar al 57,63% del año 2018. En cambio, los porcentajes que más han

sufrido cambios, respecto al año anterior, son el riesgo medio o moderado que disminuyó de un 38,7% el 2018 a un 27,4% el 2019 y el riesgo bajo, que este año representa un 15,3%, a diferencia del año anterior, en que solo un 3,8% de los pacientes bajo control en el PSCV estaba en esta categoría de riesgo.

**Tabla 88. Distribución de la población bajo control por Patologías del PSCV Hospital de Bulnes.**

	Diabéticos		Hipertensos		Dislipidemicos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Menores 20 años</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>20-64 años</b>	<b>162</b>	<b>326</b>	<b>283</b>	<b>516</b>	<b>206</b>	<b>526</b>
<b>65 y más años</b>	<b>184</b>	<b>319</b>	<b>406</b>	<b>655</b>	<b>207</b>	<b>416</b>
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>646</b>	<b>689</b>	<b>1171</b>	<b>413</b>	<b>943</b>

Fuente: REM PO4 HB Junio 2019.

En la distribución de usuarios de acuerdo a la patología cardiovascular, es posible observar que más de la mitad de la población bajo control presenta Hipertensión Arterial, siendo la principal causa de control de este programa. También es posible observar que, en cada patología y grupo de edad, el número de mujeres es mucho mayor que el de hombres, lo cual puede deberse a que asisten más a sus controles de salud, que los hombres, quienes son tradicionalmente más difíciles de captar para el seguimiento cardiovascular.

**Tabla 89:** Otras Patologías crónicas bajo control en hospital comunitario de Bulnes.

	Artrosis Pura		Epilepsia		Hipotiroidismo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Menores de 20 años</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>20-64 años</b>	<b>13</b>	<b>44</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>67</b>
<b>65 y más años</b>	<b>30</b>	<b>55</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>19</b>

Fuente: REM SERIE P HB JUNIO 2019.

Dentro de las patologías crónicas no cardiovasculares, la artrosis es la que presenta mayor número de casos, y afecta principalmente a mujeres. Esta diferencia se hace mayor en el grupo de 65 años y más.

**Tabla 90:** Población de Embarazadas bajo control en hospital de Bulnes por edad y estado nutricional.

Edad	Bajo Peso	Normales	Sobrepeso	Obesas
<b>Menores de 20 años</b>	0	2	5	2
<b>20- 29 años</b>	2	12	12	18
<b>30-39 años</b>	0	5	9	10
<b>Total</b>	2	19	26	30

Fuente: REM serie P junio 2019.

Se observa que el mayor número de embarazadas bajo control, se encuentra en el estado nutricional de obesidad, con un 38,96% del total, porcentaje menor al presentado el año 2017, en el un 46,1% de las embarazadas bajo control tenía obesidad, condición que se ha visto tiene relación con la malnutrición por exceso en los menores de 6 años.

**Tabla 91: Población bajo control en programa de salud mental.**

	0-9 años	10-19 años	20-64 años	65 y más años	Total
<b>Hombres</b>	<b>78</b>	<b>59</b>	<b>122</b>	<b>26</b>	<b>285</b>
<b>Mujeres</b>	<b>43</b>	<b>84</b>	<b>537</b>	<b>103</b>	<b>767</b>

Fuente: REM serie P HB junio 2019.

**Tabla N°92:** Distribución de la población bajo control por edad y trastornos afectivos de mayor prevalencia.

Tipo	0-9 años		10-19 años		20-64 años		65 y más		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Depresión Leve	S/C	S/C	3	9	24	148	6	51	241
Depresión Moderada	S/C	S/C	0	6	14	133	9	19	181
Depresión Grave	S/C	S/C	1	3	3	95	2	7	111
Trastorno Bipolar	S/C	S/C	0	0	1	2	0	0	3

Fuente: REM P6- Junio 2019 HB (S/C) sin casos.

El manejo de las patologías de salud mental, ha cobrado relevancia en los últimos años, incorporándose nuevos cuadros clínicos de manejo en atención primaria, lo que ha representado la inclusión de nuevos profesionales y de actividades del área del psicodiagnóstico.

# 11.-EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2020

---

## **HOSPITAL DE BULNES**

Durante el año 2020 y debido a la situación epidemiológica del país y el mundo, no se pudo realizar trabajo enfocado a los planes de acciones dispuestos y considerados para el año 2020. Enfocando todos los esfuerzos del equipo de salud y del equipo directivo en el enfrentamiento de la pandemia por SarsCoV19.

## **DESAMU BULNES**

Durante el año 2020 y debido a la situación epidemiológica del país y el mundo, no se pudo realizar trabajo enfocado a los planes de acciones dispuestos y considerados para el año 2020. Enfocando todos los esfuerzos del equipo de salud y del equipo directivo en el enfrentamiento de la pandemia por SarsCoV19.



5415.C